

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS
“CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”



La política y la desactivación del arma de inteligencia en el Ejército del Perú,
2020

Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Ciencias Militares con
mención en Administración

Autores:

Joe Soria Álvarez

Milton Lenin Tirado Silva

Lima – Perú

2020

DEDICATORIA

Esta investigación es para mis padres, por su amor incondicional que me han demostrado hasta ahora. Gracias a ello, estoy alcanzado mis objetivos personales y profesionales, son y serán lo más preciado para mí en este mundo.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Señor todo poderoso por otorgarme vida y fuerza todos los días para lograr mis objetivos trazados. Un agradecimiento especial para mis padres que son el motor para culminar esta ardua carrera. Quiero agradecer al Ejército y, particularmente, a la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi” por acogerme en sus filas y contribuir en mi formación militar, jamás defraudaré los principios aprendidos y haré frente hasta con mi vida por defender a mi patria.

PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado:

En concordancia con lo establecido por el marco regulatorio, particularmente al Reglamento de Grados y títulos de la Escuela Militar de Chorrillos para optar al grado de licenciado en Ciencias Militares se presenta la Tesis titulada:

“LA POLÍTICA Y LA DESACTIVACIÓN DEL ARMA DE INTELIGENCIA EN EL EJÉRCITO DEL PERÚ, 2020”

Las responsabilidades del trabajo son las siguientes:

- Aspecto metodológico: Bach. Soria Álvarez Joe
- Aspecto temático: Bach. Tirado Silva Milton

La investigación tuvo por objetivo determinar la relación que existe entre la política y la desactivación del arma de inteligencia en el Ejército del Perú, 2020.

En consecuencia, se pone a disposición del jurado el presente trabajo de investigación a fin de ser evaluado.

Los Autores

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
PRESENTACIÓN	IV
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	11
1.1. Planteamiento del problema	11
1.1.1 Situación problemática	11
1.1.2 Justificación, trascendencia y relevancia de la investigación	12
1.1.3 Limitaciones y Viabilidad	12
1.2. Formulación del Problema	13
1.2.1 Problema General	13
1.2.2 Problemas Específicos	13
1.3. Objetivos de la investigación	14
1.3.1 Objetivo General	14
1.3.2 Objetivos Específicos	14
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	15
2.1. Formulación de Hipótesis	15
2.1.1 Hipótesis General	15
2.1.2 Hipótesis Específicas	15
2.2. Variables de Estudio	15
2.2.1. Variables 1: Política	15
2.2.2. Variables 2: Desactivación del Arma de Inteligencia	15
2.3. Conceptualización de Variables	16
2.4 Antecedentes de la Investigación	19
2.4.1. Antecedentes Nacionales	19
2.4.1. Antecedentes Internacionales	21
2.5 Sustento teórico de las variables	23
2.5.1. Política	23
2.5.2. Desactivación del Arma de Inteligencia	31
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	37
3.1. Método y Enfoque de la Investigación	37
3.2. Tipo de Investigación	37
3.3. Nivel y Diseño de la Investigación	37

3.4. Técnicas e Instrumentos para la recolección de información.	38
3.4.1. Elaboración de los instrumentos	38
3.4.2. Validez, confiabilidad y evaluación de instrumentos: juicio de expertos	38
3.4.3. Aplicación de los instrumentos	39
3.5. Universo, Población y Muestra	39
3.6. Criterios de Selección de la muestra	41
CAPÍTULO IV: INTERPRETACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	42
4.1 Interpretación de resultados	42
4.2 Análisis	63
4.2 Discusión	66
CONCLUSIONES	68
RECOMENDACIONES	69
BIBLIOGRAFÍA	72
ANEXOS	75
Anexo 1: Base de datos	75
Anexo 2: Instrumento de recolección de datos	77
Anexo 3: Matriz de Consistencia	80
Anexo 4: Validación de instrumento por experto	81
Anexo 5: Constancia de Entidad donde se efectuó la investigación	85
Anexo 6: Compromiso de autenticidad del instrumento	86

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 FRECUENCIA DE LA PREGUNTA 1	42
TABLA 2 FRECUENCIA DE LOS RESULTADOS DE LA PREGUNTA 2	44
TABLA 3 FRECUENCIA DE LOS RESULTADOS DE LA PREGUNTA 3	45
TABLA 4 FRECUENCIA DE LOS RESULTADOS DE LA PREGUNTA 4	46
TABLA 5 FRECUENCIA DE LOS RESULTADOS DE LA PREGUNTA 5	47
TABLA 6 FRECUENCIA DEL RESULTADO DE LA PREGUNTA 6	48
TABLA 7 FRECUENCIA DE LOS RESULTADOS DE LA PREGUNTA 7	49
TABLA 8 FRECUENCIA DE LOS RESULTADOS DE LA PREGUNTA 8	50
TABLA 9 FRECUENCIA DE LOS RESULTADOS DE LA PREGUNTA 9	51
TABLA 10 FRECUENCIA DE LOS RESULTADOS DE LA PREGUNTA 10	52
TABLA 11 FRECUENCIA DE LOS RESULTADOS DE LA PREGUNTA 11	53
TABLA 12 FRECUENCIA DE LOS RESULTADOS DE LA PREGUNTA 12	54
TABLA 13 FRECUENCIA DE LOS RESULTADOS DE LA PREGUNTA 13	55
TABLA 14 FRECUENCIA DE LOS RESULTADOS DE LA PREGUNTA 14	56
TABLA 15 FRECUENCIA DE LOS RESULTADOS DE LA PREGUNTA 15	57
TABLA 16 FRECUENCIA DE LOS RESULTADOS DE LA PREGUNTA 16	58
TABLA 17 FRECUENCIA DE LOS RESULTADOS DE LA PREGUNTA 17	59
TABLA 18 FRECUENCIA DE LOS RESULTADOS DE LA PREGUNTA 18	60
TABLA 19 FRECUENCIA DE LOS RESULTADOS DE LA PREGUNTA 19	61
TABLA 20 FRECUENCIA DE LOS RESULTADOS DE LA PREGUNTA 20	62
TABLA 21 PRUEBA DE CHI CUADRADO PARA LA VALIDACIÓN DE LA HIPÓTESIS GENERAL	63
TABLA 22 PRUEBA DE CHI CUADRADO PARA LA PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1	64
TABLA 23 PRUEBA DE CHI CUADRADO PARA LA PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2	65

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1 RESULTADOS DE LA PREGUNTA 1	42
FIGURA 2 RESULTADOS DE LA PREGUNTA 2	44
FIGURA 3 RESULTADOS DE LA PREGUNTA 3	45
FIGURA 4 RESULTADOS DE LA PREGUNTA 4	46
FIGURA 5 RESULTADOS DE LA PREGUNTA 5	47
FIGURA 6 RESULTADOS DE LA PREGUNTA 6	48
FIGURA 7 RESULTADOS DE LA PREGUNTA 7	49
FIGURA 8 RESULTADOS DE LA PREGUNTA 8	50
FIGURA 9 RESULTADOS DE LA PREGUNTA 9	51
FIGURA 10 RESULTADOS DE LA PREGUNTA 10	52
FIGURA 11 RESULTADOS DE LA PREGUNTA 11	53
FIGURA 12 RESULTADOS DE LA PREGUNTA 12	54
FIGURA 13 RESULTADOS DE LA PREGUNTA 13	55
FRECUENCIA 14 RESULTADOS DE LA PREGUNTA 14	56
FIGURA 15 RESULTADOS DE LA PREGUNTA 15	57
FIGURA 16 RESULTADOS DE LA PREGUNTA 16	58
FIGURA 17 RESULTADOS DE LA PREGUNTA 17	59
FIGURA 18 RESULTADOS DE LA PREGUNTA 18	60
FIGURA 19 RESULTADOS DE LA PREGUNTA 18	61
FIGURA 20 RESULTADOS DE PREGUNTA 20	62

RESUMEN

Esta tesis que lleva como título “La política y desactivación del arma de inteligencia en el Ejército del Perú, 2020”, considera dentro de su objetivo principal, determinar la relación entre la política y la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú 2020

EL desarrollo de la presente investigación tuvo un enfoque cuantitativo, con un nivel correlacional, dado que se buscó describir la relación entre dos variables. Además, se desarrolló con un diseño no experimental de cohorte transversal. Se consideró como población a los 93 oficiales del arma de inteligencia. La muestra fue calculada mediante fórmula, teniendo como efectivo de muestra a 76 oficiales del arma de inteligencia. La muestra fue seleccionada bajo un muestreo probabilístico aleatorio simple. A esta muestra se aplicó la técnica de la encuesta mediante el cuestionario como instrumento.

El desarrollo de la presente investigación validó la hipótesis general: existe una relación significativa entre la política y la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú, para ello se ha utilizado el software estadístico SPSS versión 22, con la finalidad de calcular el “Chi Cuadrado”, ello permitirá identificar la correlación entre el arma de inteligencia y la política, validando la hipótesis, para luego elaborar las conclusiones y por último plantear recomendaciones.

Palabras claves: política, conflicto de intereses, arma de inteligencia

ABSTRACT

This thesis entitled "The policy and deactivation of the intelligence weapon in the Peruvian Army, 2020", considers within its main objective, to determine the relationship between politics and the deactivation of the intelligence weapon of the Peruvian Army 2020

The development of the present investigation had a quantitative approach, with a correlational level, since it was sought to describe the relationship between two variables. Furthermore, it was developed with a non-experimental cross-cohort design 93 officers were considered as a population. The sample was calculated using a formula, taking 76 intelligence officers as sample cash. The sample was selected under a simple random probability sampling. The survey technique was applied to this sample using the questionnaire as an instrument.

The development of this investigation validated the general hypothesis: there is a significant relationship between the policy and the deactivation of the intelligence weapon of the Peruvian Army, for this the statistical software SPSS version 22 has been used, in order to calculate the "Chi Square ", this will allow us to identify the correlation between the intelligence weapon and the policy, validating the hypothesis, then preparing the conclusions and finally making recommendations.

Keywords: politics, conflict of interest, intelligence weapon

INTRODUCCION

El arma de inteligencia en el Ejército ha sufrido diferentes transformaciones durante los últimos 30 años, esto se basó en la desactivación y activación de esta, por causas injustificadas. Sin embargo, es un arma que tiene un rol fundamental en las operaciones y acciones militares, estas se constituyen como la base de información para una adecuada toma de decisiones. En algunos casos se ha apreciado que la política ha podido influir los movimientos en el arma, por ello su constante inestabilidad, que no solo se refleja a nivel organizacional, sino a nivel recurso humano. En este contexto, se desarrolla esta investigación, pretendiendo identificar la relación entre la política y la desactivación del arma de inteligencia. Para ello, se ha establecido la siguiente estructura:

En el Capítulo I denominado planteamiento del problema, se ha descrito la situación problemática y se muestra la formulación de los problemas y objetivos, además, se exponen las limitaciones, justificación y viabilidad de la investigación.

En el Capítulo II Marco Teórico, se muestran los antecedentes de la presente investigación que serán un respaldo, además, se muestra el sustento teórico de las variables, que es el resultado de una exhaustiva revisión bibliográfica.

En el Capítulo III Marco Metodológico, se explica el enfoque de la investigación, el tipo de investigación que se ha realizado, el nivel al que pertenece la presente investigación y el diseño que se ha empleado. Además se evidencia cuál fue la población objetivo y la muestra seleccionada.

En el Capítulo IV se muestra la interpretación, análisis y discusión de los resultados obtenidos luego de la realización de la encuesta. Por último, se muestran las conclusiones del presente trabajo y sus respectivas recomendaciones.

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

1.1.1 Situación problemática

A nivel global, muchos países han desarrollado herramientas que les permita resguardar la soberanía de su nación, dentro de estas herramientas se encuentra la inteligencia, que les ha permitido a los gobiernos tomar decisiones debido a que les permitía obtener información privilegiada; un claro ejemplo es la Central de Inteligencia Americana-CIA, que genera importante información al planeamiento estratégico militar, el mismo que es utilizado por las autoridades.

En el Perú, la inteligencia empezó a jugar un rol importa a partir del año 1991; en periodo en el cual el Perú inicio una difícil situación, permitiéndole al estado tomar decisiones, puesto que utilizo herramientas como la búsqueda de información, investigación de fuentes, análisis; . por lo que se requería de personal altamente capacitado, con conocimiento para la evaluación, la integración, la valoración y la interpretación de la información, es ahí donde juega el papel importante la Escuela Militar de Chorrillos, quien era la encargada de proveer del recurso humano, para desarrollar dicha función, a través del arma de Inteligencia, que preparaba a un grupo de cadetes que al egresar perteneciera a la inteligencia Nacional, sin embargo el problema radica en la desactivación del Arma de inteligencia, que por motivos políticos ha estado cambiando de diferentes situaciones, siendo de gran impacto la “Resolución Ministerial N° 0248-2018 DE-SG del 23 de febrero de 2018, la misma que aprueba la activación el Arma de Inteligencia en el Ejército de Perú”, puesto que primero fue desactivada en diciembre del 2000 y en julio del año 2008 se activa nuevamente la inteligencia como arma en el Ejército y es en 2015 se vuelve a desactivar el arma de inteligencia; por ello nuestro problema de investigación radica en la influencia que ejerce el interés político sobre la desactivación del Arma de Inteligencia del Ejército, puesto que la escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi” es la encargada de la

profesionalización y formación de cuadros para integrar esta arma, aplicando tecnología de punta a cargo de profesionales que desarrollarían toda su carrera en el campo de la Inteligencia Militar.

1.1.2 Justificación, trascendencia y relevancia de la investigación

El presente trabajo de investigación es importante porque busca e investiga la relación existente entre la política y la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú, puesto que dichos cambios constantes en los últimos 30 años han generado cambios importantes en la profesionalización del recurso humano integrante del arma de Inteligencia, por ello se busca determinar la influencia tomando en cuenta la Política de Seguridad Nacional, los conflictos de intereses que impactan en la desactivación del Arma de Inteligencia, y con ello demostrar el impacto en la desactivación del arma, que genera cambios en el recurso humano, ocasionado reclasificación y procedimientos adicionales dentro de la especialidades de la Escuela Militar de Chorrillos Coronel Francisco Bolognesi. Asimismo, se podrá incentivar al reconocimiento de la importancia de la Inteligencia, para la toma de decisiones del Estado y su relevancia en el manejo y análisis de información; y finalmente motivar a los cadetes de Inteligencia a realizar investigaciones futuras y con ello generar material bibliográfico , necesario para investigaciones futuras de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”

1.1.3 Limitaciones y Viabilidad

Limitaciones

Con respecto a la limitación temporal, por la restricción cronológica del tiempo a la muestra de estudio, debido a las diversas actividades que tiene la misma Escuela Militar de Chorrillos que realizan los cadetes, en la aplicación del instrumento de recolección de datos.

Los recursos bibliográficos, debido a que no existen variedad de materiales de investigación previos, los cuales nos servirán para comparar, recopilar y analizar información para el marco teórico, por lo cual tendremos reforzar la investigación teórica para reforzar el marco teórico de la investigación desarrollada acerca de la política y la desactivación del Arma de Inteligencia.

Viabilidad

La investigación es viable debido a que el Arma de Inteligencia juega un papel importante para el manejo de información y con ello, la proporciona para la adecuada toma de decisiones de las autoridades, como el presidente de la Republica, siendo la Escuela Militar de Chorrillos la encargada de formar y proveer a los profesionales. Asimismo, los investigadores pueden tener contacto con algunos docentes que tienen un periodo de enseñanza extenso laborando en la escuela militar de Chorrillos, habiendo observado los constantes cambios como la desactivación y posterior activación del Arma de Inteligencia y el factor recursos humanos: La investigación apoyada por los mismos cadetes los cuales facilitan la información y también de manera que lo manifestaran a través del instrumento de investigación .

1.2. Formulación del Problema

1.2.1 Problema General

¿Cuál es la relación entre la política y la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú, Lima 2020?

1.2.2 Problemas Específicos

PE1: ¿En qué medida se relacionan los factores políticos con la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú, Lima 2020?

PE2: ¿En qué medida se relaciona el conflicto de intereses con la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú, Lima 2020?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo General

Determinar la relación entre la política y la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú

1.3.2 Objetivos Específicos

OE1: Describir la relación entre la política de seguridad nacional y la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú

OE2: Describir la relación entre el conflicto de intereses y la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú.

.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Formulación de Hipótesis

2.1.1 Hipótesis General

Existe una relación significativa entre la política y la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú.

2.1.2 Hipótesis Específicas

HE1: Existe una relación significativa entre la política de seguridad nacional y la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú.

HE2: Existe una relación significativa entre el conflicto de intereses y la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú

2.2. Variables de Estudio

2.2.1. Variables 1: Política

Un sistema político es aquel en el que actores sociales, gubernamentales y judiciales se encuentran inmersos, cada quien buscando obtener beneficio para su sector, con la finalidad de lograr un bienestar general para la población. Producto de ello, surge el interés político en estos actores, a fin de obtener el poder y lograr objetivos de carácter general.

2.2.2. Variables 2: Desactivación del Arma de Inteligencia

Arma de Inteligencia quienes bajo el sagrado precepto constitucional de salvaguardar la seguridad y defensa del país, realizan una lucha silenciosa y trabajan desde el anonimato para conseguir el éxito en la misión o entregar silenciosamente sus vidas en aras de lograr la pacificación nacional. En el Ejército del Perú, el arma de inteligencia ha iniciado su funciones en 1991, teniendo como objetivo derrotar las amenazas internas a la seguridad y defensa nacional del país.

2.3. Conceptualización de Variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Variable (X) Política	Política de Seguridad Nacional	Objetivo	<p>1. La política, comprende las relaciones de poder, el funcionamiento de las instituciones públicas, el proceso de toma de decisiones e implementación de políticas públicas, una de las instituciones es el Ejército del Perú.</p> <p>2. El objetivo de una Política Pública comprende la ejecución de un conjunto de actividades de las instituciones de gobierno, actuando directamente o a través de agentes, y operadores.</p>
		Rol del Ejército	<p>3. El ejército cumple un rol importante dentro de la Política de Seguridad y Defensa Nacional</p> <p>4. La política de seguridad y defensa nacional, que plantea propuestas de solución a la Seguridad Nacional de manera concreta para garantizar el bienestar de la población y fortalecer el desarrollo nacional, en la cual cumple un rol relevante el Arma de Inteligencia del Ejército.</p>
		Doctrina Militar	<p>5. La Doctrina del ejército deberá cambiar debido a que dentro de la política de seguridad y defensa nacional se indica que se debe fortalecer el Sistema de Inteligencia Nacional, impulsando su especialización y el empleo de herramientas y tecnología avanzada que permiten mejorar su desempeño frente a las amenazas externas a la Seguridad Nacional,</p> <p>6. En el año 2018 se activa el arma de Inteligencia a través de la Resolución Ministerial N°248-2018-DE-SG, con la finalidad de contar con personal altamente capacitado en inteligencia y contrainteligencia, que ejecute funciones para resguardar lo establecido en la Política Nacional de Seguridad y Defensa Nacional.</p>
	Conflicto de Interés	Posición del Ejército	7. La Activación del Arma de Inteligencia forma parte de la Política Nacional de Seguridad y Defensa Nacional, en el que intervienen diversos grupos con intereses y agendas particulares.

			8. La Desactivación del Arma de Inteligencia se ejecutó a raíz de un conflicto de intereses
		Posición de los oficiales de Inteligencia	9. Considera que en el año 2015, se desactiva nuevamente el Arma de Inteligencia, en el que se anulaba un esfuerzo institucional del Ejército peruano de formar oficiales de Inteligencia, a razón diversos conflictos de Intereses. 10. Considera que la posición de los Oficiales del Ejército, es ver truncada su línea profesional debido a los cambios de activación y desactivación generada por los diversos intereses políticos.
Variable (Y) Desactivación del arma de inteligencia	Recurso Humano	Desempeño laboral	11. Considera que con la desactivación de arma de inteligencia los Oficiales de Inteligencia pertenecientes al Ejército Peruano han reducido su desempeño profesional. 12. Los oficiales de Inteligencia se encargan de procesar, analizar y proveer información que permita a las autoridades tomar decisiones adecuadas, siendo un mecanismo de control de amenazas a la seguridad, por ello con la desactivación desempeño laboral se reducirá.
		Clima laboral	13. Los Oficiales del Ejército no perciben un clima laboral adecuado porque ejercerá otras funciones y se encontraran distribuidos en diversas áreas de trabajo, luego de la desactivación del Arma de Inteligencia.
	Reclasificación	Elección de arma	14. La desactivación del Arma de Inteligencia provoca una reclasificación de arma, el mismo que implica cierto nivel de dificultad para efectuar la elección de una nueva arma, porque requerirán un reentrenamiento en el arma que han elegido o han enviado.
		Capacitación temporal	15. El oficial de inteligencia luego de la desactivación, para la elección de una nueva arma deberá rendir y aprobar la evaluación de conocimientos de técnica y táctica formulada por la escuela correspondiente, lo que implicará un esfuerzo mayor por parte del oficial. 16. Para la reclasificación, el oficial solo recibe capacitación temporal de la nueva arma, debiendo ser una capacitación profesional.

			17.La elección de una nueva arma implica dificultades para el ascenso, debido a que tendrá que competir por el ascenso con otros oficiales preparados profesionalmente, por ejemplo un oficial de inteligencia pasa a formar parte del Arma de Caballería, para ascender por lo mínimo deberá aprender equitación.
	Procedimiento	Actividades para la desactivación	18. Consideras que la desactivación de Arma de Inteligencia afectó a los cadetes en formación del Arma de inteligencia de la EMCH Coronel Francisco Bolognesi. 19. La desactivación trae consigo una serie de actividades de reorganización dentro del Ejército, y ello afecta a los Oficiales de Inteligencia del Ejército.
		Comunicación al personal	20.Consideras adecuado que se te comunique a través de un documento que dejaras de ejercer tu profesión.

2.4 Antecedentes de la Investigación

2.4.1. Antecedentes Nacionales

Cordero Rosado (2019) elaboró una tesis de maestría titulada “influencia de actores y del contexto político en el diseño e implementación de la reforma del sistema privado de pensiones del 2012”, cuyo objetivo fue identificar la influencia entre los elementos del ámbito político y la política pública que busca reestructurar las pensiones establecidas en el Gobierno del Expresidente Humala. Este trabajo se realizó bajo un enfoque cualitativo y tiene un propósito explicativo. Este trabajo realizó como técnicas de investigación entrevistas e investigación bibliográfica. La muestra estuvo compuesta por los medios de comunicación, especialistas de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP y un equipo técnico que experiencia en el rubro de pensiones. Esta investigación concluyó que los cambios en el sistema de pensiones se vio influenciado por el contexto político existente, debido a que durante la campaña presidencial del 2011 del candidato Ollanta Humala, se proponía una reforma integral del sistema de pensiones, en el que se pretendía hacer obligatorio el sistema nacional y voluntario el sistema privado. Esta propuesta de reforma no tuvo acogida por el grupo representativo de las AFP, y las más altas autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas del gobierno en esa época. Al momento de asumir la presidencia Ollanta Humala, el entorno de este y su contexto político económico limitó el desarrollo de la modificación del sistema de pensiones del Perú. Además, concluyó que la modificación en el sistema de pensiones privado estuvo influida principalmente por los siguientes actores políticos: Presidente de la República, Ministro de Economía y Finanzas, el Superintendente de Banca, Seguros y AFP y el Presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor del Congreso de la República y congresista del partido de gobierno. Esta investigación muestra el rol de actores políticos y su contexto político en la realización de reformas estructurales, lo cual, es importante para esta investigación debido a que muestra que efectivamente, existe algún tipo de influencia para las decisiones de reformas al interior de diferentes organizaciones.

Torres Rettes (2017) elaboró una tesis de maestría titulada “Influencia de las políticas públicas en la ejecución del proyecto parque industrial – Región Ica, 2016”, cuyo objetivo fue identificar cómo influye la política en la realización del proyecto parque industrial. El enfoque empleado en esta investigación fue cuantitativo, la investigación fue realizada con un tipo aplicada, desarrollándose en un nivel descriptivo u explicativo. El diseño de la investigación que se ha empleado ha sido el no experimental transaccional. La población fue de 40 trabajadores, la muestra fue del tipo censal, por ello, el número de la población y muestra es el mismo. La técnica empleada en esta investigación fue la encuesta, empleando el cuestionario como instrumento. Esta tesis concluyó que la política pública influye sobre la realización de proyectos; existe influencia de la agenda pública en la ejecución de proyectos; existe influencia de la formulación de la política en la ejecución de proyectos; existe influencia de los procesos de decisión en la realización de proyectos y existe influencia de la evaluación de proyectos. Esta tesis muestra cómo las políticas públicas influyen para ejecutar proyectos, estos dependen, en su mayoría, de la visión de los actores políticos.

González Morales (2016) elaboró una tesis de maestría titulada “El rol del Ministerio de Defensa (MINDEF) en la implementación de las políticas de defensa durante el conflicto del Alto Cenepa año 1995”, cuyo objetivo fue realizar un análisis en trabajo que realiza el Ministerio de Defensa para implementar las políticas públicas del sector defensa mientras se llevaba a cabo el conflicto bélico con el país de Ecuador. Esta investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, revisando exhaustivamente la bibliografía de políticas públicas en el sector defensa, además, de la realización de entrevistas a autoridades militares que han participado en el conflicto. Esta investigación concluyó en que el trabajo del Ministerio de Defensa en la promulgación de políticas públicas del sector defensa fueron efectivas en el conflicto del Alto Cenepa, dado que se asignó presupuesto, se autorizó la movilización nacional de reservistas, además, el efecto de su participación fue buena y provechosa ya que se obtuvo la paz definitiva. Esta tesis permite mostrar que el Ministerio de

Defensa asume un rol importante en las reformas institucionales, dado que la aprobación de nomas con rango legal son objeto de su revisión.

2.4.1. Antecedentes Internacionales

Henriquez Opazo (2016) realizó una tesis doctoral titulada “Los sistemas políticas y su influencia en la descentralización política de América Latina (1994 – 2015): El caso de Chile, Colombia y Perú, cuyo objetivo es evaluar si el sistema político incide en la descentralización política de un conjunto de países de América Latina durante el período 1994 – 2015. Esta investigación tiene carácter descriptivo, correlacional y explicativo, con un diseño no experimental y longitudinal. Esta investigación concluyó que el sistema política incide en el grado de descentralización política de los países latinoamericanos durante el período 1994 – 2015, ello ha permitido que el proceso de descentralización en América Latina ha evolucionado desde principios del año 1990 en el marco de la implementación de un sistema económico neoliberal. Esta investigación muestra que el sistema política de los países de América Latina tienen un nivel de incidencia considerable en las reformas estructurales de los países.

Issa (2018) elaboró una tesis doctoral titulada “Israel y su estructura político – militar: la influencia de la institución militar en la toma de decisión política”, teniendo como objetivos conocer y analizar la vida política de Israel y sus instituciones más activas; comprender la institución militar de Israel, su composición y sus divisiones; investigar el alcance de la relación que une la institución militar y la institución civil; estudiar el papel de la institución militar en la vida política israelí; y evaluar la influencia de nivel político en su relación con la institución militar en la toma de decisiones de carácter nacional. Esta tesis es un estudio sociológico, se empleó el estudio de caso, método histórico y análisis de sistemas. La recopilación de información se llevó a cabo mediante un análisis documental, utilizando dos tipos de fuentes: documentación oficial y fuentes escritas de especialistas. En esta tesis se concluye que el ejército en Israel desempeña un papel fundamental en el

proceso de toma de decisiones nacionales. Además, se señala que las relaciones entre el primer ministro, ministro de Defensa y el Jefe del Estado Mayor de Ejército representan en gran medida el eje que controla las interacciones cívico militares. Esta tesis refleja una estrecha relación entre el Ejército de Israel y su poder político, controlando prácticamente la mayor parte de las decisiones políticas sobre todo el territorio de Israel, lo opuesto a la situación de los países latinoamericanos.

Karakalpakis Trujillo (2014) elaboró una tesis titulada “Labores de inteligencia militar: relación con el Estado colombiano en un escenario de conflicto interno”, teniendo como objetivo analizar de que manera se realizaría la construcción de un posible escenario de post acuerdo se vería afectado por la relación que en el transcurso del conflicto colombiano, se ha dado entre la inteligencia militar y el Estado colombiano. Esta investigación es de tipo exploratorio, de diseño no experimental y longitudinal. La relación entre la inteligencia militar y el Estado colombiano está basada en tres grandes características: primero, la inteligencia militar como unidad con funciones específicas bajo el sistema estatal, no cuenta con las capacidades de organización en términos de “controles democráticos” suficientes para desempeñarse como una unidad especializada que puede cooperar junto con las otras de su tipo; segundo, al identificarse continuas insuficiencias en las condiciones y requisitos de implementación de inteligencia que debe tener un sistema democrático, sobre el órgano militar encargado de ésta función, se establecen diversos riesgos que permitirían el uso de la inteligencia como herramienta de una Guerra en Quinto Gradiente en un posible escenario de post acuerdo tras la firma del proceso de paz entre gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC; tercero, el poder nacional como herramienta para el logro de los intereses en comparación a otros Estados, se vería transformado dado que se darían cambios entre los factores que lo determinan los aprestos militares, la calidad del gobierno y la moral nacional. Esta tesis es un antecedente importante, porque resalta la importancia de la inteligencia militar en las políticas de gobierno y su capacidad para la toma de decisiones.

2.5 Sustento teórico de las variables

2.5.1. Política

Dentro de la investigación una de las variables es la política, entendida como el conjunto de asuntos públicos, que comprende el poder y sus relaciones, comprendiendo cómo funcionan las instituciones del sector público, y el proceso que estos realizan para tomar decisiones en el nivel estratégico del Estado y la implementación de las políticas; asimismo comprende la intervención de diversos actores políticos y sociales.

La Real Academia Española define política como “la persona que interviene en los asuntos del gobierno; asimismo indica que es considerado una ciencia, arte, doctrina referente al gobierno del estado, y nos dice que comprende la actividad de quienes rigen o aspiran a regir el poder de los asuntos públicos”. (RAE, 2020)

Para el análisis respectivo de la investigación se ha considerado que la política es una “comunidad cuya acción social se orienta hacia la subordinación a un orden establecido por los participantes de un territorio y de la conducta de las personas que pertenecen a él, a través de su disposición a recurrir a la fuerza física, incluyendo la fuerza armada”. (Weber, 1979)

Otra definición ligada al contexto es señalada por Aristóteles (1999) quien señala a la política con la siguiente frase: “el ser humanos tiene una naturaleza social, por ello, aquel que no se adapte a ella, será considerado un degenerado o un ser supremo”; porque hombres deben realizarse en forma completa al interior de aquel entorno político que lo puede beneficiar.

Lapiente (2016) define a la política como “la discusión sobre las normas formales, las instituciones, que regulan el comportamiento de los miembros de una comunidad detallando que las sociedades como una política robusta y definida tienen mayores facilidades para superar los problemas colectivos de la sociedad”, porque llegar a un consenso a través de la política es mucho más

efectivo para la toma de decisiones en beneficio de los países, porque la política es la gestión de las reglas comunes para los ciudadanos.

Según Weber (2019) la política es dirigir o influenciar en organizaciones políticas con alcance ciudadano, es decir el estado; asimismo es considerada por parte de los diferentes grupos humanos como su objetivo aspiracional que lo motivan para alcanzar el poder. Es importante establecer también las decisiones políticas pueden ser cuestionadas, ya que estas son realizadas por el gobierno de turno a través de sus principales funcionarios, los mismos que dependen de los interés en torno a la distribución, en un contexto en el que se tiene que conservar o transferir el poder; por ello se dice quien hace política aspira al poder, para que así logre conseguir sus fines idealistas o egoístas , y con ellos ejercer una dominación sobre los hombres, quienes acataran la autoridad; frente a ello, las acciones políticas se refieren a influencias en distribuir el poder en las autoridades, organizaciones y entidades del Estado.

Arendt (1995) Indica que la política también podría ser una maquinaria administrativa, que resuelva los conflictos políticos de forma burocráticamente, ejerciendo asimismo una relación entre dominadores y dominados, que toman decisiones que implican la vida de los ciudadanos, así como el funcionamiento de una institución pública.

Fragoso F. (2006) indica que la política tiene como objetivo desarrollar y fortalecer al Estado, a través de la dirección y liderazgo de las organizaciones estatales, cuyo ámbito de acción alcance hasta los ciudadanos, de esta manera se realicen actividades económicas y legales mediante la emisión de un marco legal, que permitirá el desarrollo y progreso del país.

Ruiz y Cadenas, (2003) establecen que una política es “un comportamiento propositivo, intencional, planeado, que pone en movimiento con la decisión de alcanzar ciertos objetivos a través de ciertos medios”; generando una implicancia en los procedimientos, acciones que se encuentran dentro del conjunto de decisiones y operadores complejas, como el poder ejecutivo y

poder legislativo; en ella se desarrolla el conflicto por alcanzar el poder, ya que las organizaciones tienen diferentes intereses y ventajas, además de expresar y efectuar en la elaboración y aprobación de las decisiones públicas mediante las políticas públicas que tienen como finalidad regular, distribuir y redistribuir, frente a ello afirma que la política puede considerarse como fruto de los diferentes conflictos y compromisos para realizar coaliciones, competencias y transacciones con beneficios para los tomadores de decisiones, surgidas de desde los diferentes intereses como ha sucedido con la desactivación del Arma de Inteligencia que ha sufrido diversos cambios conforme ha ido cambiando los gobiernos, y que ha requerido que diversos actores políticos, con intereses diversos intervengan en la aprobación de la Ley que indica su desactivación y posterior activación.

Políticas Públicas

Las políticas públicas, representan decisiones del gobierno que implican normas, leyes, acciones, y programas, según Thomas Dye, (2008) la define como todo lo que los gobiernos deciden hacer o no hacer, durante su gestión; asimismo Aguilar Villanueva (1994) indica que una política comprende “el diseño de una acción colectiva intencional, toma la acción como resultado de las muchas decisiones e interacciones que se ejecutan”; se tiene también lo afirmado por Oszlak y O'Donnell (1981), quienes señalan que las políticas públicas son todas las acciones que se realizan o no, para manifestar diferentes modalidades para intervenir en las acciones de los diferentes actores del Estado, integrado por la sociedad civil, el territorio y el gobierno.

Es importante indicar que “una política pública es una acción de gobierno que nace de un diagnóstico y análisis de factibilidad para atender problemas específicos de un sector de la población, representan acciones de gobierno con objetivos de interés público, que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad, que tienen dos características fundamentales: buscar objetivos de interés o beneficio público; y ser resultado de un proceso de investigación que implica el uso de un método para asegurar que la decisión tomada es la mejor alternativa posible para resolver un

determinado problema público, muchas políticas públicas deben incluir las opiniones y comentarios de los afectados o implicaciones por el problema público, estas acciones permiten un mejor desempeño de las autoridades y funcionarios públicos, tanto al interior como al exterior de las entidades públicas” (Franco Corzo, 2012)

Según Arias (2019) las entidades del Estado están conformadas por leyes y normas constitucionales las cuales se reflejan en las instituciones y su actuar con la ciudadanía, mediante la realización de planes, programas, proyectos sociales o de infraestructura.

Asimismo, Mariñez y Cantu, (2009) nos señala que la política pública dependerá de diversos actores que utilizan toda clase de recursos humanos, políticos, y económico que de no ejecutarse traerán consigo una inadecuada implementación de política pública, asimismo generan brechas que a lo largo del tiempo se van extendiendo y generan inconformidad de las instituciones y de los actores públicos; en Perú por ejemplo ha traído consecuencias retroactivas y con ello un gasto adicional de presupuesto público.

Ruiz y Cadenas, en su investigación cita a Pallares indicando que las Políticas Públicas son “el conjunto de actividades de las instituciones de gobierno, actuando directamente o a través de agentes, y que van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos”; asimismo señala que los procesos para tomar decisiones son aquellas acciones que pueden decidir el plazo de implementación. Pallares señala que la persuasión es importante para la elaboración, aprobación e implementación de las políticas pública, teniendo como el principal elemento a la población, siendo esta la que recepcionará los beneficios y ventajas que pueda generar esta política pública (Ruiz y Cadenas, 2003).

La políticas públicas se generan mediante teoría relacionada a estudios que permiten establecer y reconocer un número por demás considerable de conceptos orientados y dirigidos hacia una idea principal que las políticas

publicas, que son aprobadas por los funcionarios o gobernadores que representan el poder y la autoridad; sin embargo, dichas políticas públicas requieren la participación y decisiones del gobierno frente a la ciudadanía, a las entidades y organizaciones; podemos decir entonces que nuestra presente investigación de la política y la desactivación del arma de inteligencia en el ejército del Perú; radica que desactivación del arma de inteligencia al afectar a un institución del estado como es el Ejército del Perú, específicamente a la Escuela Militar de Chorrillos Coronel Francisco Bolognesi, quien es la encargada de la formación de los oficiales del arma de Inteligencia, y ha tenido que estructurar cambios luego de la desactivación y posteriormente la activación, del arma de inteligencia, la misma que se ejecutó en diferentes gobiernos, a través de dispositivos legales que han sido formalizados a través de un documentos oficiales; pero esto no asegura que serán efectivamente ejecutadas, coexistiendo de esa manera las políticas a través de normas y reglamentos, cuyo fin es mostrar respuestas a la amplitud de intereses, requerimientos, necesidades, preferencias de la sociedad civil, es ahí donde ingresan los diferentes intereses políticos que influyen al gobierno y con ello a las instituciones.

Política de Seguridad Nacional

Los gobiernos establecen políticas públicas, ellas entendidas como programas cuya finalidad esta ligaba a un objetivo que beneficiara a los ciudadanos, a corto, mediano o largo plazo que un gobierno se establece, la misma que se tiene como antecedente un determinado problema, es así que el gobierno peruano aprobó el 20 de diciembre del 2017 con Decreto Supremo N°012 - 2017-DE la Política de Seguridad y Defensa Nacional, en base al artículo 44 de la Constitución Política del Perú que establece que “son deberes primordiales del Estado: defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos, proteger a la población de las amenazas contra su seguridad, y promover el bienestar general que se fundamenta en la justicia y en el desarrollo integral y equilibrado de la Nación” y en su artículo 163 establece que “el Estado garantiza la seguridad de la Nación mediante el Sistema de Defensa Nacional, la cual es integral y permanente, se desarrolla en

los ámbitos interno y externo, y dispone que toda persona, natural o jurídica, está obligada a participar en la Defensa Nacional” (CPP, 1993).

Los problemas y amenazas a la seguridad y defensa nacional afectan no solo al sector defensa, sino también pone en riesgo el desarrollo económico, político, social, tecnológico, ambiente, y militar, todo ello, pone en riesgo a un Estado, debido a que limita el desarrollo de su bienestar. En función a lo expuesto, se ha generado un método para solucionar las amenazas, ya que este aprecia al problema como un todo, es decir lo observa desde un enfoque sistémico, contribuyendo En esa misma línea, se ha elaborado un proceso metodológico sistémico, es decir integral. Lo expuesto se ha desarrollado a través de un trabajo conjunto conformado por organismos especialidades por un recurso humano altamente calificado en temas de seguridad y defensa nacional, e inteligencia estratégica, además de otros temas que abarquen todos los sectores del Estado. Todo ello, con la finalidad de generar alternativas de solución y comprobar el impacto que pueden generar en la sociedad.

En relación a lo planteado en la Política de Seguridad y Defensa Nacional, se ha utilizado un enfoque que es transversal a todos los sectores, denominado seguridad multidimensional, por ello que lo objetivos del plan son los siguientes: (PSDN, 2017)

Objetivo N.º 1

“Relacionado con el conjunto de previsiones y acciones que el Estado genera y ejecuta permanentemente para garantizar la soberanía, independencia e integridad territorial, así como la protección de los intereses nacionales: Garantizar la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la protección de los intereses nacionales”.

Objetivo N.º 2

“Relacionado con el conjunto de previsiones y acciones que el Estado adopta permanentemente para garantizar la estabilidad y el normal funcionamiento de la institucionalidad político-jurídica: Garantizar el Orden Interno contribuyendo al normal funcionamiento de la institucionalidad político-jurídica del Estado”.

Objetivo N.º 3

“Relacionado con el Desarrollo Humano, que es el proceso de creación, ampliación o incremento racional, sostenido y sustentable de las condiciones económicas, sicosociales, políticas, científicas, tecnológicas, ambientales y militares, que permitan alcanzar crecientes niveles de bienestar general: Alcanzar niveles de desarrollo sostenible que contribuyan a garantizar la seguridad nacional”.

Dentro de la Política se establecen Lineamientos, que han impulsado la reactivación del Arma de Inteligencia dentro del Ejército del Perú, siendo que dentro de sus lineamientos, se establece dentro de los objetivos 1 y 2, lineamientos vinculados a la inteligencia nacional, primero en el objetivo N°1 se indica que se debe “fortalecer el Sistema de Inteligencia Nacional, impulsando su especialización y el empleo de herramientas y tecnología avanzada que permiten mejorar su desempeño frente a las amenazas externas a la Seguridad Nacional”, así también en el Objetivo N°2 se indica que se debe “fortalecer los sistemas de seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres, de inteligencia nacional y otros que coadyuven a garantizar la Seguridad Nacional y fortalecer el sistema de Inteligencia Nacional, impulsando su especialización y el empleo de herramientas y tecnología avanzada que permiten mejorar su desempeño frente a las amenazas internas a la Seguridad Nacional”; por ello, en el año 2018 se activa nuevamente el arma de Inteligencia a través de la Resolución Ministerial N°248-2018-DE- SG, en la que se observa la necesidad generada para contar con personal altamente capacitado en inteligencia y contrainteligencia, que ejecute funciones para resguardar lo establecido en la Política Nacional de Seguridad y Defensa Nacional.

Conflicto de Interés

Ruiz y Cadenas (2003) señala que las “Políticas Públicas ni son siempre tan públicas, ni siempre responden a las necesidades de las personas a quienes están supuestamente dirigidas”, haciendo referencia a que las decisiones que normalmente se toman en el máximo nivel del gobierno se realizan desde una

oficina, y no se toma en cuenta la situación real de una determinada población; además, se sabe que las políticas públicas son consideradas como la plataforma social en que los diferentes actores públicos y privados, deben de tomar decisiones tomando en consideración las necesidades y demanda de la sociedad, sin embargo, en algunas ocasiones existe la influencia de grupos que pretenden priorizar sus intereses personales, lo cual perjudica y daña las funciones e intereses de lo público, que se materializa en el bienestar social., como sucedió con la Aprobación de la activación del Arma de inteligencia.

Si bien es cierto, que conforme cambiaron los gobiernos también fueron cambiando la situación del arma de Inteligencia, con el Gobierno de Alberto Fujimori en el año 1991 crea el Arma de Inteligencia del Ejército Peruano, en el gobierno de Valentín Paniagua el año 2000 se procede a la desactivación, en el gobierno de Alan García en el año 2008 se aprueba su reactivación, el gobierno de Ollanta Humala el año 2014 señala a través de un dispositivo la desactivación del arma de infantería y finalmente el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski lo reactiva el año 2018 luego de aprobar una Política Nacional, a razón de ello se observa que una institución castrense tiene que actuar y cambiar procesos conforme lo establece el gobierno de turno, que orienta la política conforme a los intereses establecidos en su gestión.

Es así, que dicho conflicto se observa en lo manifestado por Donayre (2018): “Lamentablemente en el año 2015 el ex presidente Ollanta Humala nuevamente desactiva el Arma de Inteligencia, me costaba trabajo creer como con tanta facilidad se podía anular un esfuerzo institucional de años, sin mayores argumentos y por el contrario con visibles intereses particulares; esta preocupación la he tenido como congresista de la república y la he expresado en cuanto foro estuvo a mi alcance, para hacer notar que existía la necesidad de restablecer el Arma de Inteligencia en el Ejército; por ello felicito al Tte Gral FAP (r) Jorge Kisic Wagner, actual Ministro de Defensa, por la acertada y patriótica decisión de autorizar la activación del Arma de Inteligencia quien a diferencia de sus antecesores actuó rápidamente”

Iberico N. (2014) ex congresista de la Republica solicito la presencia del Ministro de Defensa para exponer los motivos e interés que generaron la disolución del arma de inteligencia, a dicha cita, también se solicitó la presencia del Comandante General del Ejército, General de Ejército Ricardo Moncada, en las comisiones de Defensa y de Inteligencia para que se aclare por qué el terrorismo no es una amenaza como en años anteriores.

Asimismo, otro dato a resaltar, fue que el ex presidente Valentín Paniagua desactivó el arma de inteligencia, ya que esta causó varios daños siendo considerado como una herramienta política, debido a que Fujimori en 1991 creó el Arma de Inteligencia con la excusa de eliminar a los delincuentes terroristas y los delitos anexos considerados amenazas a la seguridad. (LR, Diario La Republica, 2014)

Chiabra ex director de Educación y Doctrina del Ejército, manifestó que que el arma de inteligencia como especialidad para el cadete, en la actualidad no era necesario, pues cada miembro del Ejército, más allá del arma a la que pertenece, es por sí solo una "unidad de inteligencia". (LR,2008)

Muchas de las decisiones del momento fueron influenciadas por diversos intereses colectivos, como individuales; que finalmente arribaron a establecer un avance y retroceso en las estructuras del Arma de Inteligencia.

2.5.2. Desactivación del Arma de Inteligencia

Importancia de la Inteligencia Militar

El servicio de inteligencia ha sido utilizado por diferentes fuerzas armadas con la finalidad de procesar, analizar y proveer información que permita a las autoridades tomar decisiones adecuadas, es decir teniendo un conocimiento previo de los escenarios, para no actuar con incertidumbre sin conocer que viene después de una decisión, con la finalidad eliminar o reducir riesgos; y de esta forma resguardar la seguridad y defensa nacional. Es así que Mujica, (2015) indica que

los servicios de inteligencia tienen significancia en un país, por su capacidad para determinar la toma de decisiones, además, de realizar un control interno de las amenazas, tratando de ser una herramienta que los Estados actuales necesitan para tomar decisiones efectivas; estableciéndose ahí su necesidad e importancia.

Se entiende como Inteligencia a toda información que ha sido “procesada, contextualizada, analizada y preparada para ser utilizada en la toma de decisiones encaminadas a enfrentar, neutralizar o prevenir amenazas contra la seguridad nacional y sus habitantes en todo tiempo y lugar, ya sea interno o externo” (Villamizar.A, 2004)

Asimismo, la “inteligencia militar como actividad estatal, engloba no sólo el conocimiento que pueda permitir el alcance de los dos objetivos militares primordiales”: “impedir que el enemigo obtuviese una ventaja militar, y a la vez, (...) alcanzar una ventaja propia , sino que también es determinante para consolidar una estrategia de seguridad nacional que tenga en cuenta la identificación de amenazas y la creación de un escenario anticipado donde se disminuya la incertidumbre”. (Keegan, 2012)

Proceso normativo de la desactivación y activación del arma de inteligencia

Con Decreto Supremo N°063-91-DE/SG del 08 de noviembre de 1991, se creó “el Arma de Inteligencia a fin de erradicar la delincuencia terrorista, el Tráfico ilícito de Drogas y otros delitos que atentan contra la Seguridad Nacional; y luego de casi 10 años de estar enfrentado amenazas internas y externas a la seguridad nacional, muchos integraron el Servicio de Inteligencia Nacional” (SIN).

Con Decreto Supremo N°037-200-DE/EP de 29 de diciembre de 2000, que dejó sin efecto el Decreto Supremo N°063-91-DE/SG Que, al haber disminuido el accionar del Tráfico Ilícito de Drogas y de las Organizaciones Terroristas, siendo el Arma de Inteligencia desactivada porque el terrorismo ya estaba “controlado”, afectándose irresponsablemente la organización profesional y principalmente la estructuración de redes de información, porque la desactivación implicó realizar

diferentes actividades en donde el número de colaboradores y el retorno del personal a sus armas y/o servicios de origen. Un claro ejemplo de lo expuesto, es lo que ocurrió en el Ejército del Perú, en donde se ha evidenciado una crisis en su sistema de inteligencia, ya que su parte operativa han mostrado un elevado nivel de cambios en dichos jefes. En otro aspecto, las políticas de inteligencia se caracterizaron por ser limitadas y precarias lo cual ha generado inestabilidad. Sin embargo, a partir del 2006, mediante la promulgación de la Ley del Sistema de Inteligencia Nacional y de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI) (ley 28664 y su reglamento dado por el decreto supremo N°025-2006-PCM) que el Sistema de Inteligencia. (Mujica, 2015)

En julio del año 2008, con Decreto Supremo 013-2008- DE-EP de 19 de julio de 2008, fue publicado al amparo de la Ley Orgánica del Ejército, que activa el Arma de Inteligencia, dentro del gobierno del Presidente Alan García y el Ministro de Defensa Antero Flores Araoz debido a que existió “ausencia de personal calificado en el CNI, DINI, etcétera, durante la primera década del siglo XXI; por otro lado, la debilidad de la institución y la impericia del trabajo de análisis y del trabajo operativo, generándose fallas en la seguridad, la precariedad del personal nuevo y la alta volatilidad de este; filtraciones de información a la prensa, venta de información, entre otras” (Mujica, 2015).

En el año 2014, el presidente Ollanta Humala Tasso a través del Decreto Supremo 016-2014/DE establece la desactivación del arma de inteligencia, por lo que los cadetes no iban a ser instruidos y preparados para ser oficiales de Inteligencia. El ex Ministro de Defensa Pablo Cateriano, indico que a través de un informe del Estado Mayor del Ejército concluye que las operaciones en el sector de inteligencia fueron realizadas por los institutos armados de la Marina de Guerra del Perú (MGP) y en la Fuerza Aérea del Perú (FAP), por lo que se buscaba “estandarizar las actividades en las Fuerzas Armadas”, indicando que en el Ejército peruano debería de dejar de existir el arma de inteligencia, siendo también necesario que la Escuela Militar de Chorrillos dejara de formar a dichos oficiales; que, mediante “Hoja de Recomendación N°005/DPTOPLANEAMIENTO/DIPER de Diciembre 2014”, se hace la

recomendación de desactivar la inteligencia como arma del Ejército, cuya finalidad fue homogenizar las actividades y operaciones militares de la inteligencia en las fuerzas armadas, en consecuencia desde el 2015, ya no existió el arma de inteligencia.

Sin embargo, en el 2018 mediante una Resolución Ministerial del Sector Defensa, se activa nuevamente el arma de inteligencia dentro del Ejército, luego de la aprobación de la Política de Seguridad y Defensa Nacional, en la cual se insta a fortalecer el sistema de Inteligencia Nacional debido a los riesgos internos y externos determinados, y siendo necesaria una formación profesional, ligada a los Objetivos, cuyo lineamiento se basa en fortalecer el Sistema nacional de inteligencia.

Arma de inteligencia del Ejército Peruano

Los cadetes egresados de la Escuela Militar de Chorrillos, al culminar su formación profesional forman parte del cuerpo de Oficiales del Ejército Peruano, desempeñándose en las distintas unidades y puestos a nivel nacional en función al arma que ostentan. Los oficiales recién graduados pertenecientes al arma de inteligencia ocupan puestos de jefes de sección de inteligencia (S – 2) en las diferentes unidades, perteneciente al sistema de inteligencia del Ejército.

El Reglamento TE 38 – 3 Empleo de la Compañía de Inteligencia, establece que la misión es obtener informaciones y/o producir inteligencia sobre el enemigo y la zona de operaciones, en forma permanente en su área de responsabilidad y adoptar las medidas de Contrainteligencia necesarias, a fin de facilitar las operaciones del escalón superior, tanto en GC como en GNC.

Su organización cuenta con los siguientes elementos: (EP, 2000)

- a) De comando y control: Comandante de Cía y su EM
- b) De operaciones: Secciones de inteligencia, sección de Contrainteligencia y la sección electrónica y criptográfica.
- c) De apoyo: Sección comando y servicio y sección apoyo técnico.

Funciones:

- a) Obtener informaciones de fuente abierta o cerrada mediante el empleo de técnicas operativas de inteligencia y/o medios electrónicos.
- b) Realizar la búsqueda y obtención de informaciones.
- c) Realiza, planea y ejecuta operaciones de Inteligencia. y Contra inteligencia
- d) Operar puestos de Inteligencia y Contra Inteligencia
- e) Producir inteligencia en su área de responsabilidad

Consecuencias de la desactivación del arma de inteligencia

Recursos humanos

- a) Los oficiales de inteligencia son altamente capacitados en su arma, sin embargo, al reclasificarlos existirá cierto nivel de dificultad, porque requerirán un reentrenamiento en el arma que han elegido o han enviado.
- b) Existirá vulnerable a las acciones de inteligencia y contrainteligencia porque no serán proveedores directos de la misma.
- c) Falta de cupos para el ascenso en un arma en el cual no se han preparado profesionalmente; es decir un oficial de inteligencia pasa a formar parte del Arma de Caballería, para ascender por lo mínimo deberá tener cualidades como la equitación; para que en los cursos que haga en su ascenso tenga la posibilidad de competir con las mismas capacidades y en igualdad de condiciones.
- d) El clima laboral no será el adecuado porque ejercerá otras funciones y se encontraran distribuidos en diversas áreas de trabajo.
- e) La estructura a la cual pertenecían se extingue lo cual se mostrará que tendrá que procesar una adaptación inclusive a las zonas de trabajo que se les designen.

Reclasificación

Según la Directiva Única para el funcionamiento del Sistema de personal N°43, en su sección II, detalla la Administración de Personal de Oficiales, a través de cual contempla la reclasificación.

Luego de haber entrado en vigencia el año 2015 la desactivación del arma de Inteligencia, los oficiales del Ejército peruano que se graduaron como Oficiales de Inteligencia; optaron por un procedimiento de reclasificación de arma, la misma que es definida como el Procedimiento administrativo de personal que consiste en revisar y reevaluar la clasificación existente con el objeto de obtener su mejor empleo., indica adicional a ello que la reclasificación de arma o servicio deberá efectuarse previa aprobación del Comandante General del Ejército; y tendrá que existir vacantes.

Procedimiento de reclasificación

- a) Se ejecutará por necesidad del servicio o a solicitud del oficial por creación de nuevas armas o servicios, por defecto físico o enfermedad adquirida, que no le permita ejecutar su arma.
 - A su solicitud: presentar solicitud a la DIGEREPE, adjuntar la solicitud, certificado y demás documentos.
 - Por necesidad de servicio; puede ser automática o a través de una solicitud de elección entre las armas impuestas por el comando.
- b) Conservará la antigüedad del grado, y será ubicado en el escalafón dentro de la nueva arma o servicio con la antigüedad mínima correspondiente a la promoción.
- c) El oficial deberá rendir y aprobar la evaluación de conocimientos de técnica y táctica formulada por la escuela correspondiente.
- d) El comandante general del Ejército evaluará la solicitud, y procederá con la aprobación de corresponder.
- e) Aprobada la Reclasificación se efectuará el canje de los despachos actuales por los de las Armas o servicios reclasificados.
- f) Se efectúa la adjudicación de la nueva arma o Servicio.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. Método y Enfoque de la Investigación

Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio (2014), establecen que el enfoque cuantitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación. Por ello, la presente investigación tendrá un enfoque cuantitativo.

Para Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio (2014) el método descriptivo busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice y el método correlacional tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto particular. Por ende, esta investigación, en parte será descriptiva, especificando características de la política y del arma de inteligencia, para luego, identificar la relación entre la política y la desactivación del arma de inteligencia.

3.2. Tipo de Investigación

El tipo de investigación para esta tesis es la básica, ya que una investigación básica tiene como objetivo mejorar el conocimiento per se, más que generar resultados o tecnologías que beneficien a la sociedad en el futuro inmediato (Tam Malaga, Vera , & Oliveros Ramos , 2008).

3.3. Nivel y Diseño de la Investigación

Esta investigación se ha desarrollado en un nivel correlacional. Según Caballero Romero (2000), el nivel correlacional tiene por objeto medir el grado de relación significativa que existe entre dos o más variables, conocer el comportamiento de una variable dependiente a partir de la información de la variable independiente o causal

Esta investigación tendrá un diseño no experimental – de Cohorte transeccional (transversal). Hernández, Fernández & Baptista (2010) “este diseño se realiza sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos”. Además, se empleará, una

investigación transaccional o transversal, dado que se recolectan datos en un solo momento.

3.4. Técnicas e Instrumentos para la recolección de información.

3.4.1. Elaboración de los instrumentos

La presente investigación empleará como técnica la encuesta. Esta técnica se “basa en el interrogatorio de los individuos, a quienes se les plantea una variedad de preguntas con respecto a su comportamiento, intenciones, actitudes, conocimiento, motivaciones, así como características demográficas y de su estilo de vida” (Malhotra, 2008). El instrumento para desarrollar para emplear esta técnica es el cuestionario, “este instrumento es una forma de recolectar datos de forma estructurada” (Malhotra, 2008). El instrumento se desarrollará empleando la escala de Likert, esta es una herramienta de medición con la que se puede evaluar la conformidad y actitud de los encuestados. En este sentido, las categorías de respuesta permiten evaluar a los encuestados y sus expresiones y opiniones, lo cual mostrará un determinado punto de vista que será analizado mediante un software estadístico (Llaurado, 2014). Por ello, para lograr lo expuesto, las alternativas estuvieron estructuradas según la escala de Likert de acuerdo al siguiente detalle:

ÍTEMS		La pregunta:
RESPUESTAS	5	Totalmente de acuerdo
	4	De acuerdo
	3	Neutral
	2	En desacuerdo
	1	Totalmente en desacuerdo

3.4.2. Validez, confiabilidad y evaluación de instrumentos: juicio de expertos

La validez en términos generales, “se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir. Por ejemplo, un instrumento válido para medir la inteligencia debe medir la inteligencia y no la memoria” (Hernández, Fernández & Baptista, 2010). Para efectos de la presente tesis, los instrumentos para la recolección de información se someterán a juicio de expertos.

En el caso de la confiabilidad del instrumento, se utilizó el coeficiente del “Alpha de Cronbach”. Para ello, en primer lugar se desarrolló una prueba piloto a una parte de la muestra de la investigación, luego se procesaron los resultados obtenidos mediante el SPSS 22, en el que se identificó el varlo de 0.798, siendo esto una fuerte confiabilidad, a partir de ello se desarrolló el trabajo de campo en la EMCH.

3.4.3. Aplicación de los instrumentos

El cuestionario se aplicará a la muestra del presente estudio que está determinada por un muestreo probabilístico aleatorio simple a través de la realización de encuestas online a los oficiales del arma de inteligencia, según la muestra que se ha determinado para la presente investigación.

3.5. Universo, Población y Muestra

Universo:

EL universo de esta investigación son los oficiales del Ejército del Perú.

Población:

Según Malhotra (2008), “la población esa suma de todos los elementos que comparten un conjunto común de características y que constituyen en el universo para el propósito del problema de la investigación”. Por ello, la población para este trabajo de investigación se constituye en los 95 oficiales del arma de inteligencia del Ejército del Perú.

Muestra

Para Hernández, Fernández & Baptista (2010), la muestra es un “subgrupo de la población del cual se recolectan los datos y debe ser representativo de ésta”. Teniendo en consideración esto y las limitaciones de tiempo y presupuesto, se ha optado por establecer un muestreo probabilístico, dado que todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos para la muestra. Por

ello, aplicando la fórmula para el cálculo de la muestra probabilística en una investigación cuantitativa, se obtiene como muestra

La fórmula es:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * ap.}$$

Dónde:

n = Muestra

N= Tamaño de Población

Z= Nivel de confianza

e = Margen de error

p= Proporción de ocurrencia del evento(Proporción de las unidades de análisis que tienen un mismo valor de la variable).

q=Proporción de no ocurrencia del evento (1-p, Proporción de las unidades de análisis, en las cuales el valor de la variable no se presenta).

Entonces:

- N: 95 oficiales
- Z: 1.96. Según Veliz (2011) usualmente se “emplean dos niveles de confianza para evaluar el tamaño de muestra de una población cualquiera: 95% o 99%. Se utilizó 95% con Z= 1.96 debido a que el equipo de investigadores considero suficiente ese valor para asegurar la validez del resultado de la encuesta.

- p: 0.5. Según Veliz (2011) cuando el valor de p no es conocido, se opta por el máximo valor de este 0.5. Por ello, $q = 1 - p = 0.5$. Por consiguiente; el producto de $p \times q$ es equivalente a 0.25.
- e: 5%. Este es un parámetro definido por los tesisas en función al grado de precisión que se quiere obtener.

Por lo anterior, se obtuvo

$$n = \frac{1.96^2 \times 95 \times 0.25}{0.05^2 \times (95 - 1) + 1.96^2 \times 0.25}$$
$$n = 76$$

La muestra probabilística con los parámetros anteriores para la encuesta fue de 162 cadetes.

3.6. Criterios de Selección de la muestra

La muestra estará compuesta por oficiales que pertenecen al Arma de Inteligencia del Ejército Peruano, cuyo requisito esencial es contar con más de dos años de servicio.

CAPÍTULO IV: INTERPRETACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1 Interpretación de resultados

Variable 1: Política. Dimensión 1: Política de seguridad nacional

P1: Frecuencia de la pregunta 1

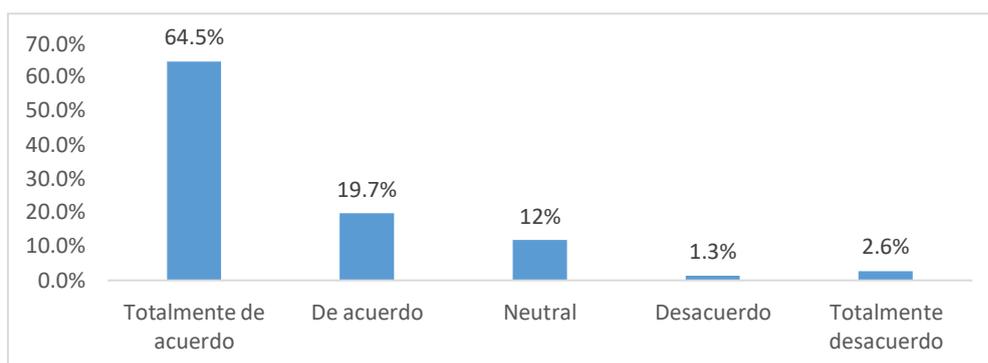
Tabla 1

¿La política, comprende las relaciones de poder, el funcionamiento de las instituciones públicas, el proceso de toma de decisiones e implementación de políticas públicas, una de las instituciones es el Ejército del Perú?

Alternativa	Fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	49	64.5%
De acuerdo	15	19.7%
Neutral	9	11.8%
Desacuerdo	1	1.3%
Totalmente desacuerdo	2	2.6%
Total	76	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Figura 1 Resultados de la pregunta 1



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Interpretación: En la figura anterior, se puede apreciar que el 64.5% está totalmente de acuerdo que la política, comprende las relaciones de poder, el funcionamiento de las instituciones públicas, el proceso de toma de decisiones e implementación de políticas públicas, y que una de las instituciones es el Ejército del Perú, asimismo el 2,6% se encuentra totalmente en desacuerdo.

Análisis: La Política comprende una serie de acciones y procesos desarrollados dentro de las instituciones públicas, según la encuesta, los oficiales del Arma de inteligencia afirman que consideran que el Ejército al ser una de las instituciones que conforman el bloque de la Defensa Nacional, también se encuentra influenciada por diferentes poderes políticos.

P2: Frecuencia de los resultados de la pregunta 2

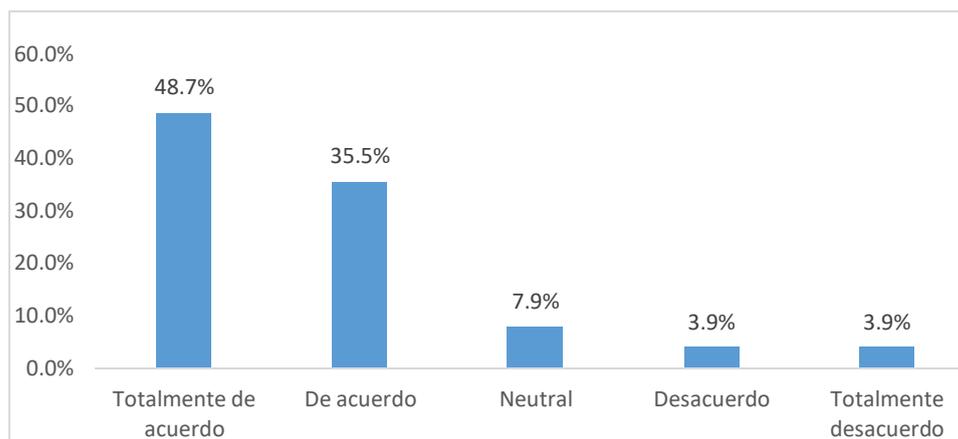
Tabla 2

¿El objetivo de una Política Pública comprende la ejecución de un conjunto de actividades de las instituciones de gobierno, actuando directamente o a través de agentes, y operadores?

Alternativa	fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	37	48.7%
De acuerdo	27	35.5%
Neutral	6	7.9%
Desacuerdo	3	3.9%
Totalmente desacuerdo	3	3.9%
Total	76	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Figura 2 Resultados de la pregunta 2



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Interpretación: En la figura precedentes se muestra que el 48.7% de los encuestados se encuentra totalmente de acuerdo, con que la Política Pública comprende la ejecución de un conjunto de actividades de las instituciones de gobierno, actuando directamente o a través de agentes, y operadores, asimismo, encontramos que el 3.9% está totalmente en desacuerdo.

Análisis: El Ejército del Perú interviene en diversas políticas públicas implementadas por el gobierno; frente a ello, los oficiales que vienen a formar parte de los operadores tienen que ejecutar las actividades del Ejército, por eso los Oficiales de Inteligencia se adaptan a las decisiones de una determinada política.

P3: Frecuencia de los resultados de la pregunta 3

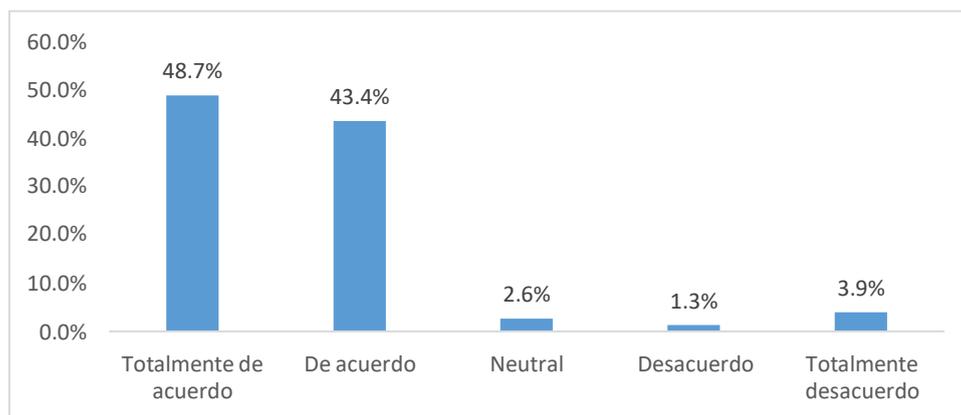
Tabla 3

El Ejército cumple un rol importante dentro de la Política de Seguridad y Defensa Nacional

Alternativa	Fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	37	48.7%
De acuerdo	33	43.4%
Neutral	2	2.6%
Desacuerdo	1	1.3%
Totalmente desacuerdo	3	3.9%
Total	76	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Figura 3 Resultados de la pregunta 3



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Interpretación: En la figura 3 se aprecia que el 48.7% se encuentra totalmente de acuerdo con que el Ejército del Perú cumple un rol importante dentro de la Política de Seguridad y Defensa Nacional, el 43,4% de acuerdo y 33.9% totalmente en desacuerdo.

Análisis: El ejército desde el año 1991 ha ido formando profesionales en el Arma de Inteligencia, que contribuyen a generar información para una correcta y adecuada toma de decisiones, a razón de ello, se considera que el ejército cumple un rol importante dentro de la Política de Seguridad y Defensa Nacional, y los profesionales deben estar capacitados en profesionalmente y no como segunda especialidad.

P4: Frecuencia de los resultados de la pregunta 4

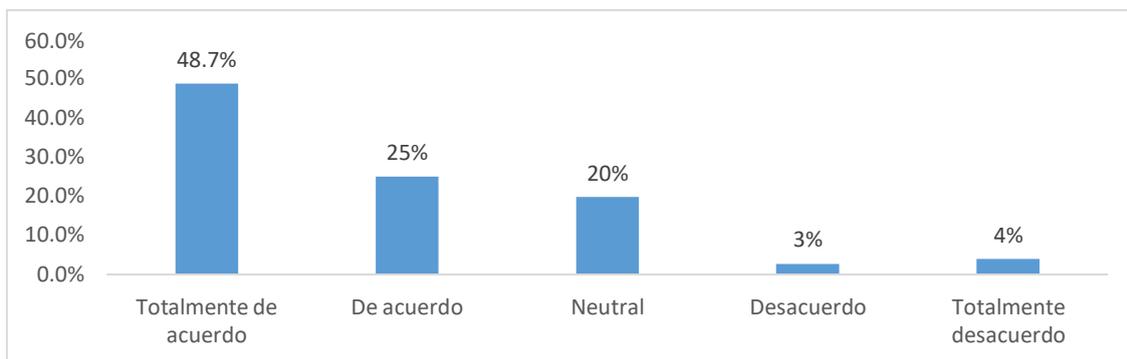
Tabla 4

La política de seguridad y defensa nacional, que plantea propuestas de solución a la Seguridad Nacional de manera concreta para garantizar el bienestar de la población y fortalecer el desarrollo nacional, en la cual cumple un rol relevante el Arma de Inteligencia del Ejército.

Alternativa	fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	37	48.7%
De acuerdo	19	25%
Neutral	15	20%
Desacuerdo	2	3%
Totalmente desacuerdo	3	4%
Total	76	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Figura 4 Resultados de la pregunta 4



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Interpretación: El 48.7 % de los encuestados se muestra en totalmente de acuerdo en que la política de seguridad y defensa nacional, que plantea propuestas de solución a la Seguridad Nacional, en la cual cumple un rol relevante el Arma de Inteligencia del Ejército, el 25 % se encuentra de acuerdo, El 20% es neutral el 3% en desacuerdo y 4% totalmente en desacuerdo.

Análisis: Los constantes cambios en las políticas públicas ha llevado a que el Arma de Inteligencia haya pasado en un proceso de constantes cambios de activación y desactivación, a razón de cambios de gobierno, sin embargo el Arma de Inteligencia ha reafirmado su importancia dentro de la Política de seguridad y Defensa Nación.

P5: Frecuencia de los resultados de la pregunta 5

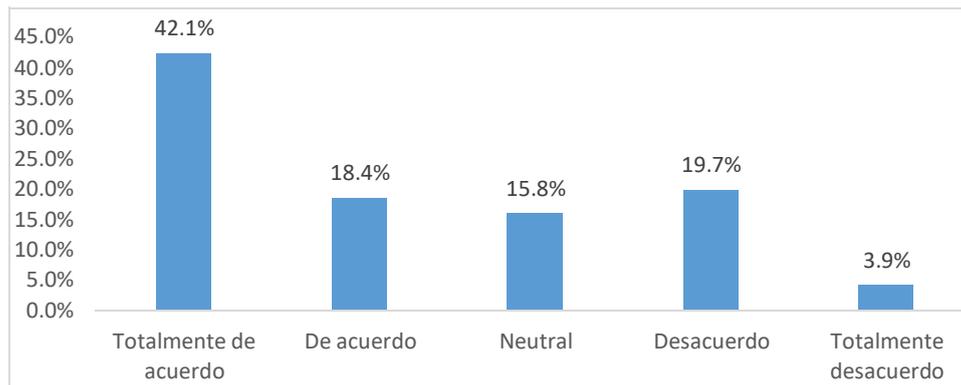
Tabla 5

La Doctrina del ejercito deberá cambiar debido a que dentro de la política de seguridad y defensa nacional se indica que se debe fortalecer el Sistema de Inteligencia Nacional, impulsando su especialización y el empleo de herramientas y tecnología avanzada que permiten mejorar su desempeño frente a las amenazas externas a la Seguridad Nacional

Alternativa	fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	32	42.1%
De acuerdo	14	18.4%
Neutral	12	15.8%
Desacuerdo	15	19.7%
Totalmente desacuerdo	3	3.9%
Total	76	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Figura 5 Resultados de la pregunta 5



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Interpretación: El 42,1% de los cadetes se encuentra totalmente de acuerdo, el 18, 4% de acuerdo, el 15,8% neutral y el 19, 7% desacuerdo y solo el 3.9% totalmente en desacuerdo en que la Doctrina del ejercito deberá cambiar debido a que dentro de la política de seguridad y defensa nacional se indica que se debe fortalecer el SNI, impulsando su especialización y el empleo de herramientas y tecnología avanzada.

Análisis: Debido a que el Sistema de Inteligencia Nacional, viene impulsando la especialización y el empleo de herramientas y tecnología avanzada, un gran porcentaje de oficiales considera que la Doctrina del Ejercito deberá sufrir una reestructuración con la finalidad de que los Oficiales de Inteligencia se encuentren capacitados, y logren los objetivos de la institución.

P6: Frecuencia del resultado de la pregunta 6

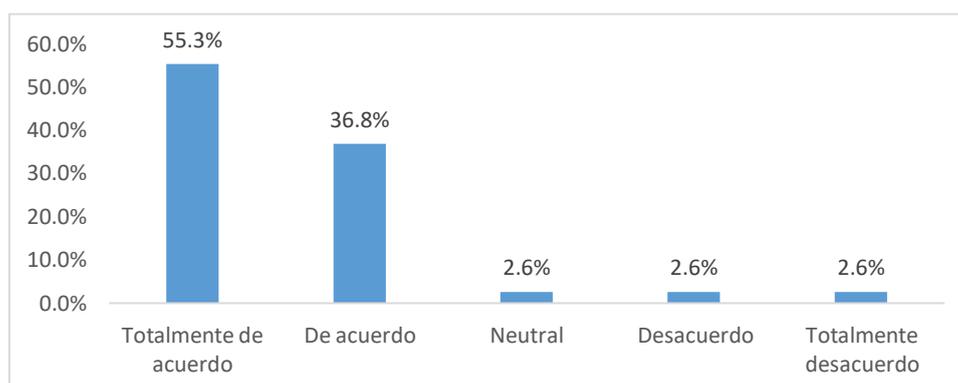
Tabla 6

En el año 2018 se activa el arma de Inteligencia a través de la Resolución Ministerial N°248-2018-DE-SG, con la finalidad de contar con personal altamente capacitado en inteligencia y contrainteligencia, que ejecute funciones para resguardar lo establecido en la Política Nacional de Seguridad y Defensa Nacional

Alternativa	fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	42	55.3%
De acuerdo	28	36.8%
Neutral	2	2.6%
Desacuerdo	2	2.6%
Totalmente desacuerdo	2	2.6%
Total	76	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Figura 6 Resultados de la pregunta 6



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Interpretación: El 55.3% de los encuestados está totalmente de acuerdo, el 36% de acuerdo, el 2.65 es neutral, 2.65% está en desacuerdo y 2.6% está totalmente en desacuerdo con que la Resolución Ministerial N°248-2018-DE-SG, que se activa nuevamente el Arma de Inteligencia con la finalidad de contar con personal altamente capacitado en inteligencia y contrainteligencia, que ejecute funciones para resguardar lo establecido en la Política Nacional de Seguridad y Defensa Nacional

Análisis: Se observa que la Activación del Arma de Inteligencia implica una decisión política generada a través de la Resolución de Defensa, que trae consigo grandes cambios para el Ejército que tuvo que reorganizar el Arma de Inteligencia, es decir continuar con la formación profesional en la Escuela Militar de Chorrillos y con ello, cumplir lo establecido en las política de Seguridad y Defensa Nacional, es decir tener profesionales altamente capacitados que ejecuten labores de inteligencia y contrainteligencia.

Dimensión 2: Dificultad de examen

P7: Frecuencia de los resultados de la pregunta 7

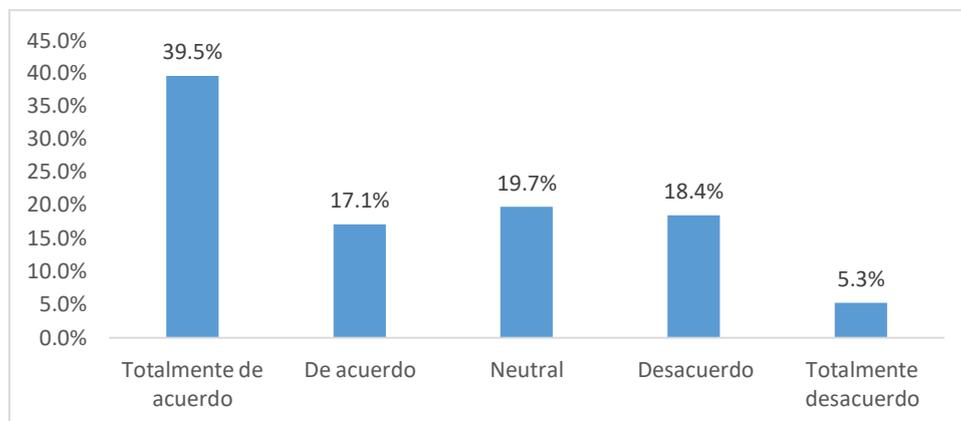
Tabla 7

¿La Activación del Arma de Inteligencia forma para de la Política Nacional de Seguridad y Defensa Nacional, en el que intervienen diversos grupos con intereses y agendas particulares?

Alternativa	fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	30	39.5%
De acuerdo	13	17.1%
Neutral	15	19.7%
Desacuerdo	14	18.4%
Totalmente desacuerdo	4	5.3%
Total	76	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Figura 7 Resultados de la pregunta 7



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Interpretación: Se observa que el 39.5% de los encuestados se encuentra totalmente de acuerdo, 17, 1% de acuerdo, 19,7% es neutral y 18. 4% desacuerdo y sólo el 5,3% totalmente en desacuerdo con que Activación del Arma de Inteligencia forma para de la Política Nacional de Seguridad y Defensa Nacional, en el que intervienen diversos grupos con intereses y agendas particulares.

Análisis: El ejército es una institución importante para la toma de decisiones, por lo cual diversos actores políticos dependerán de la información que le proporcione a través de su Arma de Inteligencia, cuyos oficiales son formados en la Escuela Militar de Chorrillos.

P8: Frecuencia de los resultados de la pregunta 8

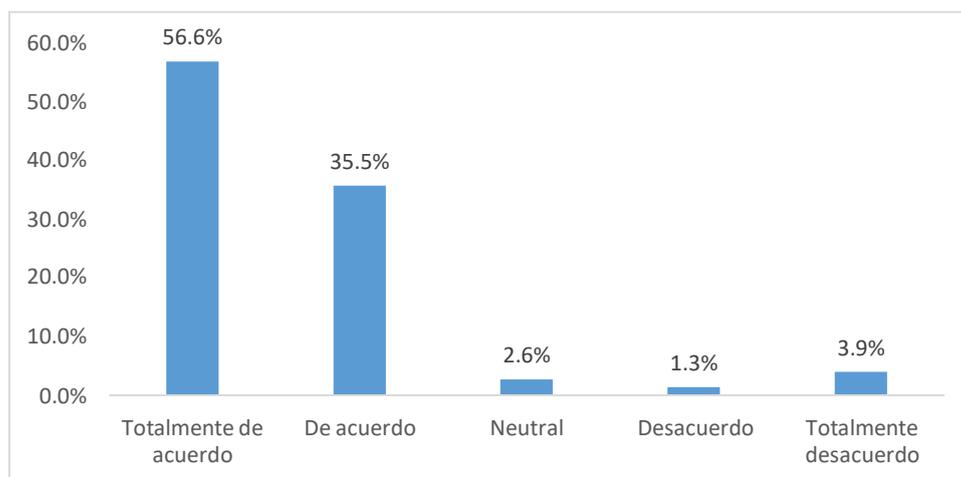
Tabla 8

La Desactivación del Arma de Inteligencia se ejecutó a raíz de un conflicto de intereses

Alternativa	fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	43	56.6%
De acuerdo	27	35.5%
Neutral	2	2.6%
Desacuerdo	1	1.3%
Totalmente desacuerdo	3	3.9%
Total	76	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Figura 8 Resultados de la pregunta 8



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Interpretación: Según lo observado el 56, 6% está totalmente de acuerdo que Desactivación del Arma de Inteligencia se ejecutó a raíz de un conflicto de intereses, mientras que el 35.5 está de acuerdo, el 2,6% neutral y el 1.35 desacuerdo y el 3,9% totalmente en desacuerdo.

Análisis: Se observa que la desactivación del Arma de Inteligencia se ejecutó a raíz de un conflicto de intereses debido a que cada cambio de gobierno surgido ha traído como consecuencia una desactivación o activación haciendo que cada gestión de gobierno cambie la estructura de formación de los Oficiales del Arma de Inteligencia.

P9: Frecuencia de los resultados de la pregunta 9

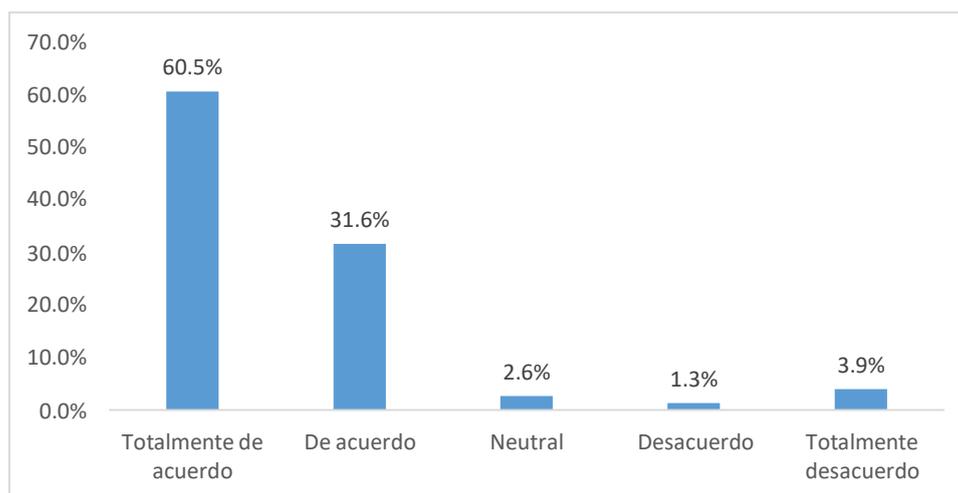
Tabla 9

Considera que, en el año 2015, se desactiva nuevamente el Arma de Inteligencia, en el que se anulaba un esfuerzo institucional del Ejército peruano de formar oficiales de Inteligencia, a razón diversos conflictos de Intereses

Alternativa	fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	46	60.5%
De acuerdo	24	31.6%
Neutral	2	2.6%
Desacuerdo	1	1.3%
Totalmente desacuerdo	3	3.9%
Total	76	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Figura 9 Resultados de la pregunta 9



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Interpretación: Según la figura 9, el 60.5% de los encuestado se encuentra totalmente de acuerdo con que la desactivación del Arma de Inteligencia, en el que se anula un esfuerzo institucional del Ejército peruano de formar oficiales de Inteligencia, a razón diversos conflictos de Intereses, asimismo el 31, 6% está de acuerdo , el 2,6% neutral el 1,3% desacuerdo el 3, 9% totalmente en desacuerdo.

Análisis: Se determina que la desactivación del Arma de Inteligencia implica la anulación de un trabajo conjunto de la EMCH , para la formación de profesionales altamente competentes, debido a que los cadetes que se encuentran en plena formación deben ser trasladados a otras armas, así como los oficiales deberán optar por una reclasificación, lo que implica grandes cambios para la formación y capacitación.

P10: Frecuencia de los resultados de la pregunta 10

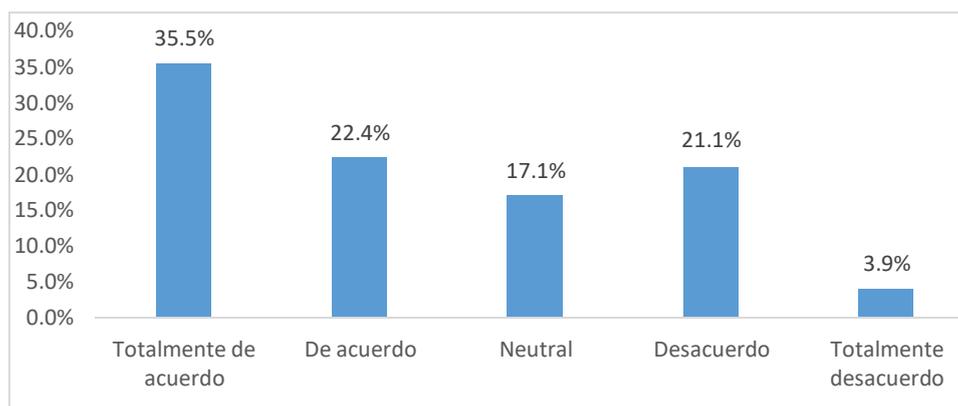
Tabla 10

Considera que la posición de los Oficiales del Ejército es ver truncada su línea profesional debido a los cambios de activación y desactivación generada por los diversos intereses políticos

Alternativa	fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	27	35.5%
De acuerdo	17	22.4%
Neutral	13	17.1%
Desacuerdo	16	21.1%
Totalmente desacuerdo	3	3.9%
Total	76	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Figura 10 Resultados de la pregunta 10



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Interpretación: Se observa que el 35,5% está totalmente de acuerdo, el 22,4% está de acuerdo, el 17, 1% es neutral mientras que el 21, 1% y 3, 9% se encuentran en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con que los Oficiales del Ejército, ven truncada su línea profesional debido a los cambios de activación y desactivación generada por los diversos intereses políticos.

Análisis: Los constantes cambios que atraviesa el Arma de Inteligencia , hace que los Oficiales se sientan frustrados debido a que no podrán continuar con su línea de carrera puesto que deberán optar por otra arma o servicio, para el cual no ha sido preparados profesionalmente.

Variable 2: Desactivación del arma de inteligencia del ejército del Perú; Dimensión

1: Recurso humano

P11: Frecuencia de los resultados de la pregunta 11

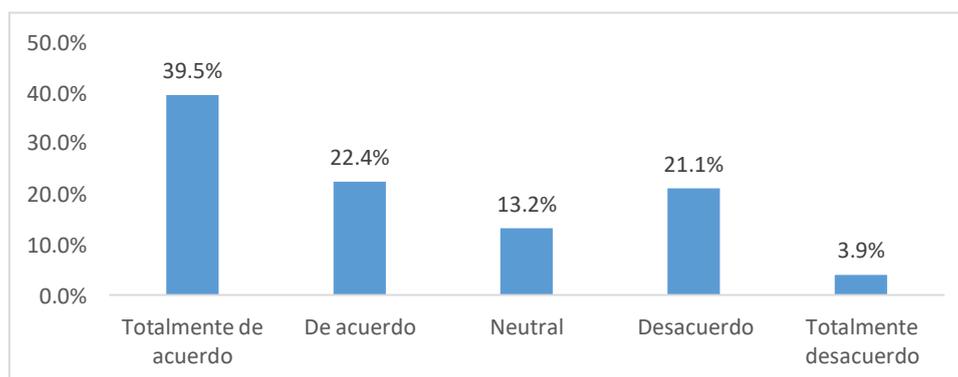
Tabla 11

Considera que con la desactivación de arma de inteligencia los Oficiales de Inteligencia pertenecientes al Ejército Peruano han reducido su desempeño profesional

Alternativa	fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	30	39.5%
De acuerdo	17	22.4%
Neutral	10	13.2%
Desacuerdo	16	21.1%
Totalmente desacuerdo	3	3.9%
Total	76	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Figura 11 Resultados de la pregunta 11



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Interpretación: Se observa que el 39,5% considera que luego de la desactivación los Oficiales de Inteligencia han reducido su desempeño profesional, asimismo el 22,4% está de acuerdo, el 13,2% es neutral el 21,1% está en desacuerdo y el 3,9% se encuentra totalmente en desacuerdo.

Análisis: Luego de la desactivación los Oficiales de Inteligencia optaron por otra Arma o Servicio, sin embargo, su desempeño se ve reducido porque son trasladados a otras armas que no han sido capacitados y formados profesionalmente, debiendo adaptarse a otras funciones que antes no desempeñaban,

P12: Frecuencia de los resultados de la pregunta 12

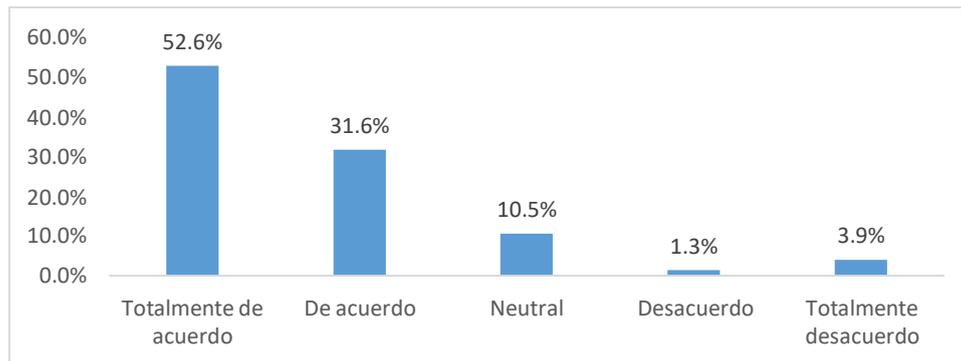
Tabla 12

Los oficiales de Inteligencia se encargan de procesar, analizar y proveer información que permita a las autoridades tomar decisiones adecuadas, siendo un mecanismo de control de amenazas a la seguridad, por ello con la desactivación desempeño laboral se reducirá.

Alternativa	fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	40	52.6%
De acuerdo	24	31.6%
Neutral	8	10.5%
Desacuerdo	1	1.3%
Totalmente desacuerdo	3	3.9%
Total	76	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Figura 12 Resultados de la pregunta 12



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Interpretación: El 52,6% de los encuestados está totalmente de acuerdo que la función principal de procesar, analizar y proveer información que permita a las autoridades tomar decisiones adecuadas, sin embargo si el Arma se desactiva, el desempeño también se reducirá, aquí es importante indicar que el 1, 3% está en desacuerdo y sólo el 3,9% totalmente en desacuerdo.

Análisis: La función que cumple el Arma de Inteligencia es esencial debido a que se debe procesar, analizar y proveer información que permita a las autoridades tomar decisiones adecuadas en beneficio de todos los ciudadanos.

P13: Frecuencia de los resultados de la pregunta 13

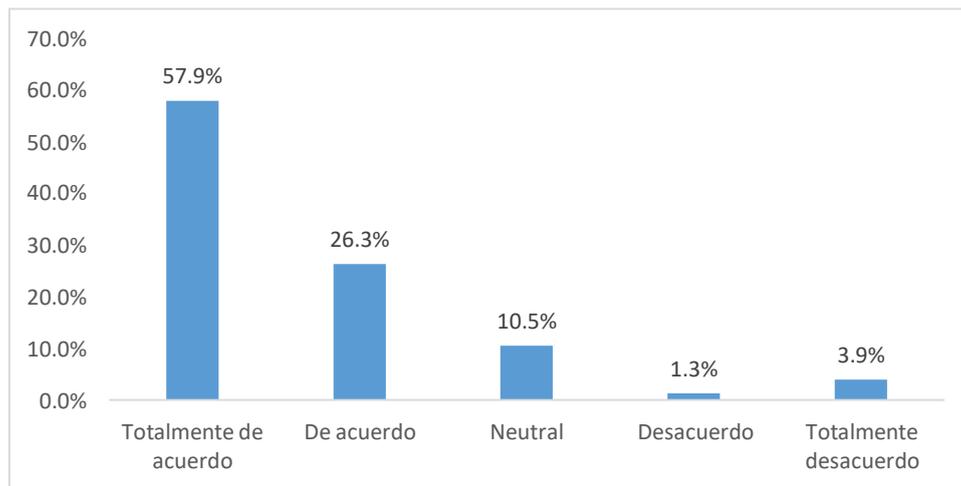
Tabla 13

Los Oficiales del Ejército no perciben un clima laboral adecuado porque ejercerá otras funciones y se encontraran distribuidos en diversas áreas de trabajo, luego de la desactivación del Arma de Inteligencia

Alternativa	Fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	44	57.9%
De acuerdo	20	26.3%
Neutral	8	10.5%
Desacuerdo	1	1.3%
Totalmente desacuerdo	3	3.9%
Total	76	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Figura 13 Resultados de la pregunta 13



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Interpretación: De acuerdo con la figura 13, el 57,9% de los Oficiales del Arma de Inteligencia del Ejército no perciben un clima laboral adecuado porque ejercerá otras funciones y se encontraran distribuidos en diversas áreas de trabajo, luego de la desactivación del Arma de Inteligencia se encuentra totalmente de acuerdo, el 26,3% de acuerdo, el 10,5% neutral , el 1,3% desacuerdo y el 3,9% totalmente en desacuerdo.

Análisis: El clima laboral es un elemento de importancia dentro de los centros de trabajo porque perciben si no perciben un clima laboral adecuado porque ejercerán otras funciones y se encontrarán distribuidos en diversas áreas de trabajo.

Dimensión 2: Reclasificación

P14: Frecuencia de los resultados de la pregunta 14

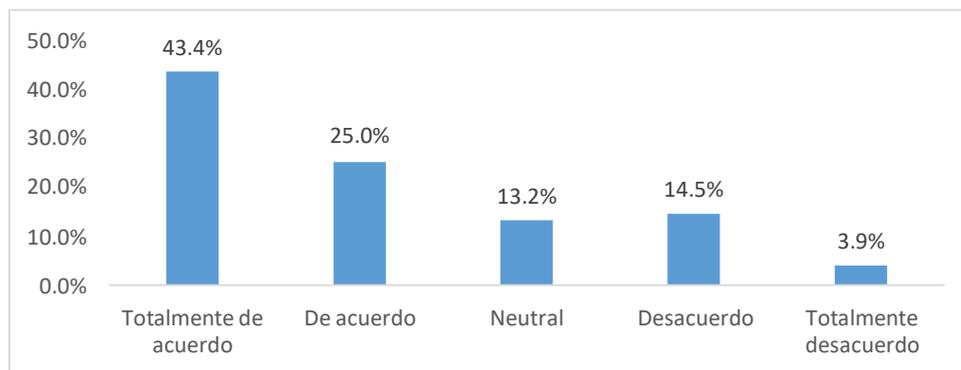
Tabla 14

La desactivación del Arma de Inteligencia, provoca una reclasificación de arma, el mismo que implica cierto nivel de dificultad para efectuar la elección de una nueva arma, porque requerirán un reentrenamiento en el arma que han elegido o han enviado

Alternativa	fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	33	43.4%
De acuerdo	19	25.0%
Neutral	10	13.2%
Desacuerdo	11	14.5%
Totalmente desacuerdo	3	3.9%
Total	76	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Frecuencia 14 Resultados de la pregunta 14



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Interpretación: Se observa que de las personas encuestadas el 43,4% indica que la desactivación del Arma de Inteligencia provoca una reclasificación de arma, el mismo que implica cierto nivel de dificultad para efectuar la elección de una nueva arma, el 25% está de acuerdo, el 13,2% neutral , el 14,5% desacuerdo , mientras que sólo el 3,9% está totalmente en desacuerdo.

Análisis: La Reclasificación es un proceso descrito dentro del Manual a través del cual el Oficial solicita Oficialmente el traslado a otra arma o servicio; presentando exámenes y requisitos que corresponden dentro del expediente., los mismos que deben ser evaluados.

P15: Frecuencia de los resultados de la pregunta 15

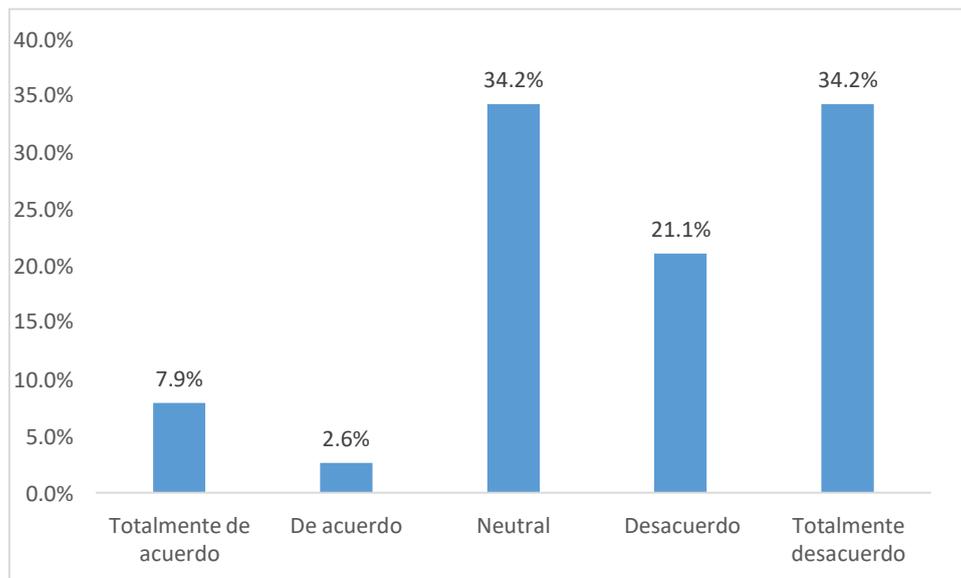
Tabla 15

El oficial de inteligencia luego de la desactivación, para la elección de una nueva arma deberá rendir y aprobar la evaluación de conocimientos de técnica y táctica formulada por la escuela correspondiente, lo que implicará un esfuerzo mayor por parte del oficial.

Alternativa	Fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	6	7.9%
De acuerdo	2	2.6%
Neutral	26	34.2%
Desacuerdo	16	21.1%
Totalmente desacuerdo	26	34.2%
Total	76	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Figura 15 Resultados de la pregunta 15



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Interpretación: Según grafica es indiferente el 34,2% es neutral y el 34, 2 está totalmente en desacuerdo que luego de la desactivación, para la elección de una nueva arma deberá rendir y aprobar la evaluación de conocimientos de técnica y táctica formulada por la escuela correspondiente, lo que implicará un esfuerzo mayor por parte del oficial lo cual.

Análisis: Como los cupos son reducidos para cada arma existe una serie de evaluación para alcanzar un cupo en el arma seleccionada.

P16: Frecuencia de los resultados de la pregunta 16

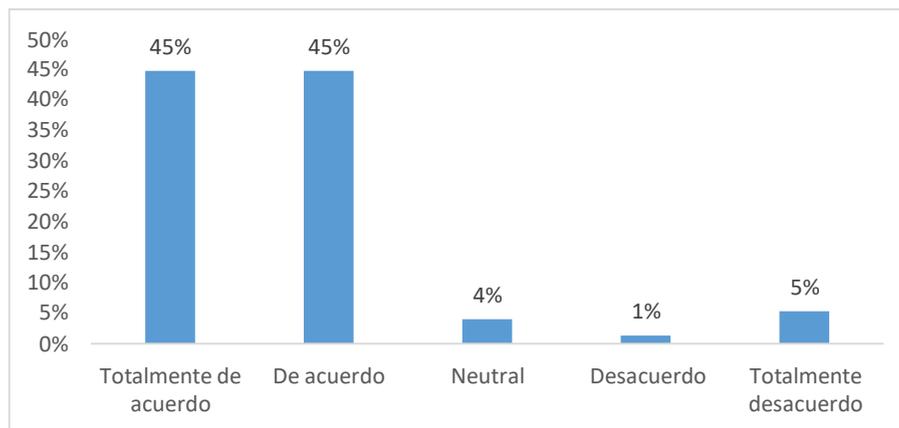
Tabla 16

Para la reclasificación, el oficial solo recibe capacitación temporal de la nueva arma, debiendo ser una capacitación profesional.

Alternativa	Fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	34	45%
De acuerdo	34	45%
Neutral	3	4%
Desacuerdo	1	1%
Totalmente desacuerdo	4	5%
Total	76	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Figura 16 Resultados de la pregunta 16



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Interpretación: Según se observa el 45% y 45% se encuentran totalmente de acuerdo y acuerdo respectivamente, así mismo el 4% es neutral el 1% está en desacuerdo y el 5% se encuentra en desacuerdo que el oficial solo recibe capacitación temporal de la nueva arma, debiendo ser una capacitación profesional.

Análisis:

Se observa que el cambio de arma no sólo implica la recepción de una capacitación profesional sino solo una temporal, en la cual será dificultoso adaptarse.

P16: Frecuencia de los resultados de la pregunta 17

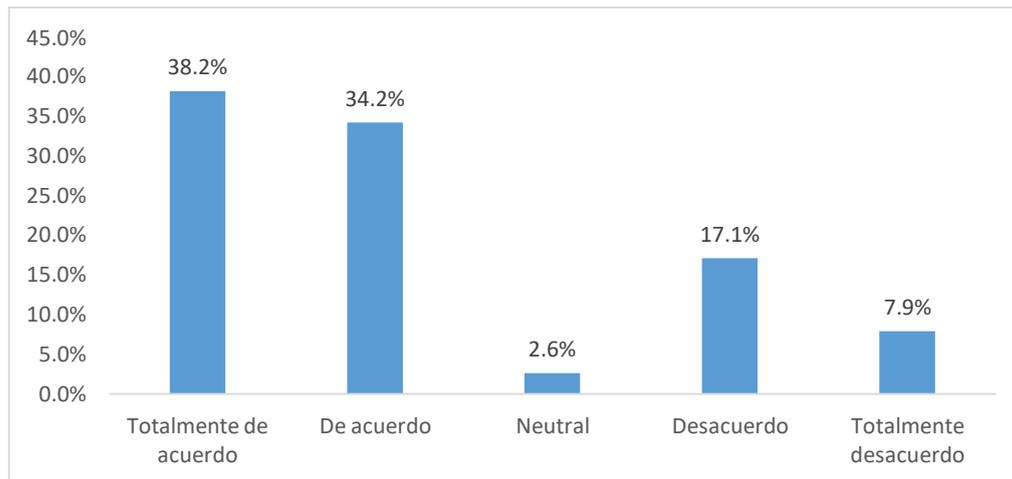
Tabla 17

La elección de una nueva arma implica dificultades para el ascenso, debido a que tendrá que competir por el ascenso con otros oficiales preparados profesionalmente, por ejemplo, un oficial de inteligencia pasa a formar parte del Arma de Caballería, para ascender por lo mínimo deberá aprender equitación.

Alternativa	fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	29	38.2%
De acuerdo	26	34.2%
Neutral	2	3%
Desacuerdo	13	17.1%
Totalmente desacuerdo	6	7.9%
Total	76	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Figura 17 Resultados de la pregunta 17



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Interpretación: Según la imagen anterior, el 38,2% de los cadetes se encuentra totalmente de acuerdo con que la elección de una nueva arma implica dificultades para el ascenso, debido a que tendrá que competir por el ascenso con otros oficiales preparados profesionalmente, el 34,2% de acuerdo, el 2,6% neutral, el 17,1% desacuerdo y el 7,9% totalmente en desacuerdo.

Análisis: Para el ascenso existen cupos que son ocupados por los más antiguos y con mayor calificación, sin embargo, para los que provienen de otra arma implica dificultades para el ascenso, debido a que tendrá que competir por el ascenso con otros oficiales preparados profesionalmente, por lo que deberá formarse una nueva puntuación adicional.

Dimensión 3: Procedimiento

P18: Frecuencia de los resultados de la pregunta 18

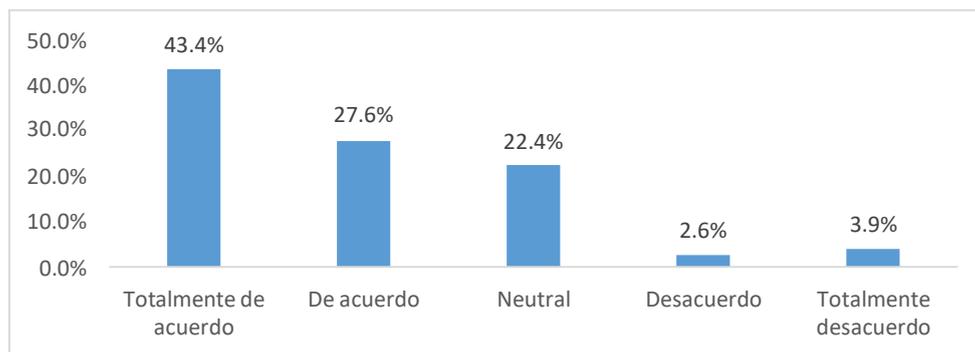
Tabla 18

Consideras que la desactivación de Arma de Inteligencia afectó a los cadetes en formación del Arma de inteligencia de la EMCH Coronel Francisco Bolognesi.

Alternativa	fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	33	43.4%
De acuerdo	21	27.6%
Neutral	17	22.4%
Desacuerdo	2	2.6%
Totalmente desacuerdo	3	3.9%
Total	76	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Figura 18 Resultados de la pregunta 18



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Interpretación: Según la imagen anterior, el 43.4% está totalmente de acuerdo, el 27,6% está de acuerdo, el 22,4% es neutral , el 2,6% desacuerdo y el 3,9 totalmente en desacuerdo con que la desactivación de Arma de Inteligencia afectó a los cadetes en formación del Arma de inteligencia de la EMCH.

Análisis; La desactivación si afecto a los cadetes de la EMCH debido a que los que se venían preparando como Oficiales tuvieron que cambiar de arma antes de culminar como oficiales del Arma de Inteligencia, migraron a material de guerra infantería, entre otros.

P19: Frecuencia de los resultados de la pregunta 19

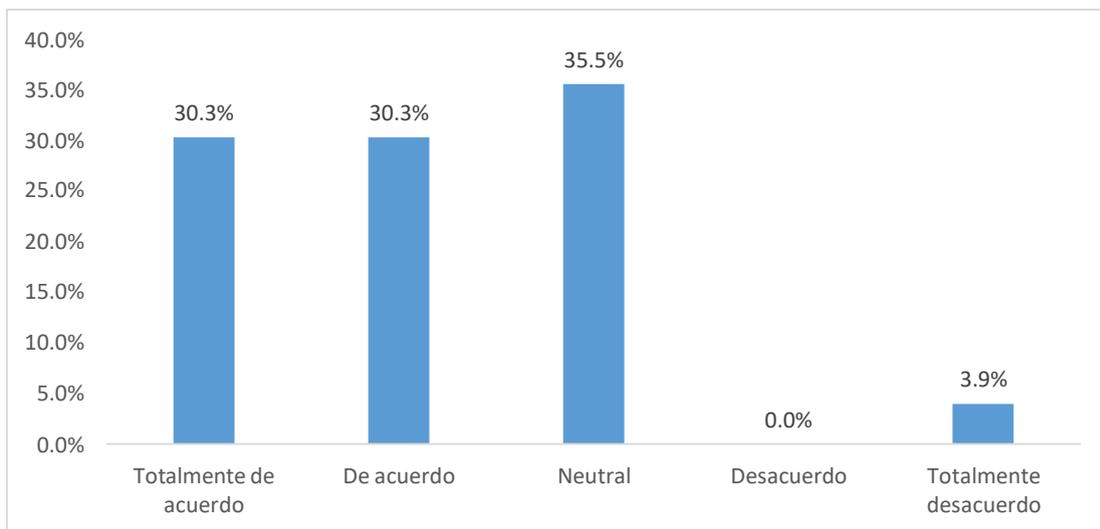
Tabla 19

La desactivación trae consigo una serie de actividades de reorganización dentro del Ejército, y ello afecta a los Oficiales de Inteligencia del Ejército.

Alternativa	Fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	23	30.3%
De acuerdo	23	30.3%
Neutral	27	36%
Desacuerdo	0	0.0%
Totalmente desacuerdo	3	3.9%
Total	76	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Figura 19 Resultados de la pregunta 18



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Interpretación: Se observa que de la encuestados el 30,3% está totalmente de acuerdo, el 30.3% de acuerdo, el 35.5% es neutral y el 3.9% está totalmente en desacuerdo con que la desactivación trae consigo una serie de actividades de reorganización dentro del Ejército, y ello afecta a los Oficiales de Inteligencia del Ejército

Análisis: La reorganización implica cambios significativos en los puestos de trabajo, así como cambios sustanciales en las funciones, por lo mismo que tendrán que ser cambiados conforme a la necesidad de su nueva arma o al nuevo lugar de destino.

P20: Frecuencia de los resultados de la pregunta 20

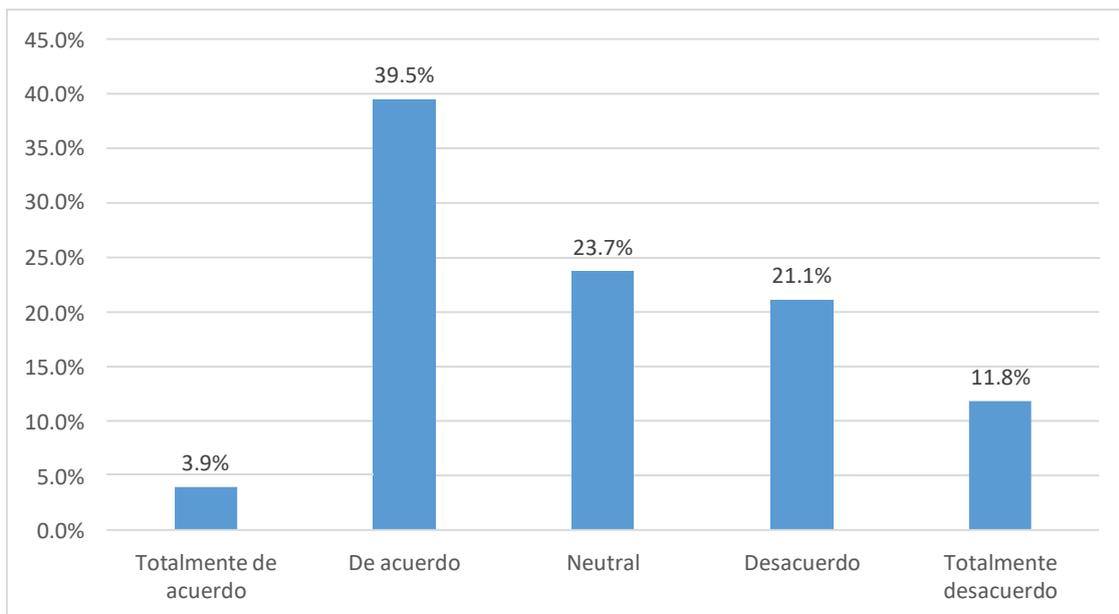
Tabla 20

Consideras adecuado que se te comunique a través de un documento que dejaras de ejercer tu profesión en tu arma

Alternativa	fi	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	3	3.9%
De acuerdo	30	39.5%
Neutral	18	24%
Desacuerdo	16	21.1%
Totalmente desacuerdo	9	11.8%
Total	76	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Figura 20 Resultados de pregunta 20



Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario aplicado

Interpretación: Según el análisis el 39, 5% está de acuerdo que se les que se te comunique a través de un documento que dejaras de ejercer tu profesión en tu arma, frente a un 23, 7% es neutral , el 21,1% desacuerdo y el 11,8% totalmente desacuerdo,

Análisis: La desactivación del Arma de Inteligencia deberá ser comunicada por un documento personal al trabajador.

4.2 Análisis

Hipótesis general

Existe una relación significativa entre la política y la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú.

Hipótesis nula:

No Existe una relación significativa entre la política y la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú.

Tabla 21

Prueba de Chi cuadrado para la validación de la hipótesis general

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	203,788 ^a	9	,000
Razón de verosimilitud	22,093	9	,009
Asociación lineal por lineal	39,528	1	,000
N de casos válidos	162		

Fuente: Elaboración propia con datos procesados en la SPSS

La tabla 21 muestra el resultado del procesamiento de información en el programa SPSS. Se muestra que el Chi Cuadrado tiene un valor de 0.000, este valor es menor a $p=0.05$, en consecuencia se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Por lo tanto, existe una relación significativa entre la política y la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú.

Prueba de Hipótesis específica 1

HE1: Existe una relación significativa entre la política de seguridad nacional y la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú.

Hnula: No Existe una relación significativa entre la política de seguridad nacional y la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú.

Tabla 22

Prueba de Chi cuadrado para la prueba de hipótesis específica 1

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	175,033 ^a	9	,000
Razón de verosimilitud	18,043	9	,035
Asociación lineal por lineal	30,095	1	,000
N de casos válidos	162		

Fuente: Elaboración propia con información procesada en el SPSS

La tabla 22 muestra el resultado del procesamiento de información en el programa SPSS. Se muestra que el Chi Cuadrado tiene un valor de 0.000, este valor es menor a $p=0.05$, en consecuencia se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Por lo tanto, existe una relación significativa entre la política de seguridad nacional y la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú.

Hipótesis específica 2

HE2: Existe una relación significativa entre el conflicto de intereses y la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú

Hnula: No Existe una relación significativa entre el conflicto de intereses y la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú

Tabla 23

Prueba de chi cuadrado para la prueba de hipótesis específica 2

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	184,260 ^a	12	,000
Razón de verosimilitud	21,249	12	,047
Asociación lineal por lineal	18,044	1	,000
N de casos válidos	162		

Fuente: Elaboración propia con información procesada en el SPSS.

La tabla 23 muestra el resultado del procesamiento de información en el programa SPSS. Se muestra que el Chi Cuadrado tiene un valor de 0.000, este valor es menor a $p=0.05$, en consecuencia se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Por lo tanto, existe una relación significativa entre el conflicto de intereses y la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú.

4.2 Discusión

Los resultados de la Investigación demuestran que las variables la política y la desactivación del Arma de Inteligencia de la Escuela Militar de Chorrillos están relacionadas, así como los resultados de la Política de Seguridad Nacional, el conflicto de interés político luego del constante proceso de activación y desactivación, así como lo que implica los cambios para el recurso humano del Ejército peruano, la reclasificación de Arma, y los procedimientos que requieren ser ejecutados dentro del Ejército y de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”.

Por ello, es importante indicar que en relación a la hipótesis general, el valor calculado para la Chi cuadrada indica que se adopta la decisión de rechazar la hipótesis general nula y se acepta la hipótesis general alternativa, esto quiere decir que existe una relación directa y significativa entre la política y la desactivación del Arma de Inteligencia; respecto a la hipótesis específica 1 se adopta la alterna, es decir que existe una relación significativa entre la política de seguridad nacional y la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú, asimismo la hipótesis específica 2 es aceptada la hipótesis alternativa siendo que existe una relación significativa entre el conflicto de intereses y la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú.

La Escuela Militar de Chorrillos, es la encargada de la formación profesional de los Oficiales pertenecientes al Arma de Inteligencia, que cumple una misión importante de procesar, analizar y proveer información que permita a las autoridades tomar decisiones adecuadas, es decir teniendo un conocimiento previo de los escenarios, para no actuar con incertidumbre sin conocer que viene después de una decisión, con la finalidad eliminar o reducir riesgos; y de esta forma resguardar la seguridad y defensa nacional, para lo cual deberán tener una formación profesional, es así que Mujica (2015) indica que importancia de los servicios de inteligencia recae no solamente en su relevancia para la toma de decisiones, sino en su importancia como mecanismo de control de amenazas a la seguridad: se trata de un brazo necesario para los Estados.

Se tiene a su vez que el Reglamento TE 38 – 3 Empleo de la Compañía de Inteligencia, establece que la misión es obtener informaciones y/o producir inteligencia sobre el enemigo y la zona de operaciones, en forma permanente en su área de responsabilidad y

adoptar las medidas de Contrainteligencia necesarias; debiendo obtener informaciones de fuente abierta o cerrada mediante el empleo de técnicas operativas de inteligencia y/o medios electrónicos, realizar la búsqueda y obtención de informaciones, realiza, planear y ejecutar operaciones de Inteligencia y contra inteligencia y producir inteligencia, para lo cual se requiere una organización interna estructurada.

La investigación indica que se observó que el problema de seguridad nacional generó un grupo de anomalías en los sectores políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ambientales y militares, ya que estos representaban una amenaza para el Estado peruano; ocasionado un riesgo para la nación y limitando el desarrollo socioeconómico de las personas, por lo que se comprobó que la inteligencia es importante y necesaria una política perteneciente al sector defensa, mediante el planteamiento de múltiples soluciones que garanticen una sociedad con bienestar, es así que se aprueba la Política de Seguridad y Defensa Nacional, se utilizó el enfoque de seguridad multidimensional, dentro de la cual se establecen Lineamientos, que han impulsado la reactivación del Arma de Inteligencia dentro del Ejército del Perú, se establece dentro de los objetivos 1 y 2, lineamientos vinculados a la inteligencia nacional, primero en el objetivo N°1 se indica que se debe “fortalecer el Sistema de Inteligencia Nacional, impulsando su especialización y el empleo de herramientas y tecnología avanzada que permiten mejorar su desempeño frente a las amenazas externas a la Seguridad Nacional”, así también en el Objetivo N°2 se indica que se debe “fortalecer los sistemas de seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres, de inteligencia nacional y otros que coadyuven a garantizar la Seguridad Nacional y fortalecer el sistema de Inteligencia Nacional, impulsando su especialización y el empleo de herramientas y tecnología avanzada que permiten mejorar su desempeño frente a las amenazas internas a la Seguridad Nacional”; por ello, en el año 2018 se activa nuevamente el arma de Inteligencia a través de la Resolución Ministerial N°248-2018-DE- SG, en la que se observa la necesidad generada para contar con personal altamente capacitado en inteligencia y contrainteligencia, que ejecute funciones para resguardar lo establecido en la Política Nacional de Seguridad y Defensa Nacional; y que dicha activación del Arma de Inteligencia lo esté ligada a interés particulares de grupos políticos sino esté vinculado a la necesidad e importancia de las funciones que cumplen y al aporte que generan a la ciudadanía y al gobierno.

Conclusiones

PRIMERA: Teniendo en consideración la Hipótesis General los resultados han permitido llegar a la conclusión que existe una relación directa y significativa entre las dos variables de estudio, la política y la desactivación del Arma de Inteligencia de la Escuela Militar de Chorrillos, ello debido a que la política comprende las relaciones de poder, el funcionamiento de las instituciones públicas, siendo una de las instituciones el Ejército del Perú, la desactivación se da luego de haberse tomado una decisión política de un determinado gobierno, y quienes lo ejecutan directamente son los operadores como el Ejército y dentro la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”.

SEGUNDA: Se concluye que existe una relación significativa entre la política de seguridad nacional y la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú, esto a razón que durante el año 2018 luego de su desactivación se vuelve a reactivar, puesto que el Arma de Inteligencia juega un rol importante en la seguridad Nacional, garantizando el bienestar de la población y fortalecimiento de la inteligencia Nacional, donde la Escuela Militar de Chorrillos deberá formar a los oficiales de inteligencia altamente especializados, que empleen herramientas y tecnología avanzada que permiten mejorar su desempeño y con ello cumplir los Objetivos de la Política Nacional de Seguridad y Defensa Nacional.

TERCERA: Se concluye que existe una relación entre el conflicto de intereses y la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú debido luego del análisis y estudio se observó que con los cambios de gobierno y con los interés que poseían se modificaba la situación del Arma de inteligencia, asimismo en el 2015 se desactiva el Arma de Inteligencia en el que intervienen diferentes grupos de interés con agendas particulares, en el cual se anulaba un esfuerzo institucional de fortalecer la inteligencia Nacional, con ello se afecta al personal que conforma el Arma, con lo cual reducen su desempeño, clima laboral poco favorable debido que son distribuidos a otras áreas de trabajo, y con ello procesos de reclasificación a nivel profesional por parte de los oficiales y a nivel de formación por parte de los cadetes dentro de la Escuela Militar de Chorrillos Coronel Francisco Bolognesi.

Recomendaciones

PRIMERA: En consideración a la conclusión 1, se recomienda que el Ejército del Perú establezca a través del Ministerio de Defensa, una política general de la necesidad permanente de tener personal profesional del Arma de Inteligencia, y no sólo esté ligado a la Política Nacional, puesto que si cambian de gobernantes y cambian los objetivos, la actual Arma de Inteligencia que se encuentra activa, se vuelva nuevamente vulnerable a los cambios y sea desactivada.

SEGUNDA: En consideración a la conclusión 2, se recomienda que la Escuela Militar de Chorrillos programe y establezca dentro de su estructura curricular la importancia de la política de Seguridad y Defensa Nacional y capacite en herramientas informáticas y alta tecnología que permita mejorar su desempeño profesional cuando egresen como Oficiales del Arma de Inteligencia.

TERCERA: Se recomienda que el desarrollo institucional del ejército del Perú sea considerado como una política de estado, para ello, por intermedio de la dirección de Inteligencia del ejército deberá un estudio de estado mayor para proponer que el arma de Inteligencia forme parte de este desarrollo del ejército, con la finalidad de no verse afectada por un posible conflicto de intereses que desencadenarían una posible desactivación.

PROPUESTA DE MEJORA

SENSIBILIZACIÓN DE LA IMPORTANCIA DEL ARMA DE INTELIGENCIA

1. Presentación

El arma de inteligencia en los últimos diez años ha sufrido diferentes cambios, entre los que destacan la desactivación y activación de la misma, que se llevó a cabo por diferentes motivos, los cuales no se encontraron alineados con la política de seguridad y defensa nacional, causando malestar en el personal que pertenecía a dicha arma, dado que se llevó a cabo el proceso de reclasificación que implicó la capacitación. En ese sentido, es importante señalar que el arma de inteligencia cumple un rol fundamental para las operaciones y acciones militares que realiza el Ejército del Perú, dado que la toma de decisiones a nivel táctico, operacional y estratégico requiere de información oportuna y efectiva, la cual debe ser desarrollada por oficiales con una determinada capacidad.

2. Justificación

La inteligencia como arma de Ejército del Perú, debe ser vista a nivel nacional como fundamental para el desarrollo de las operaciones y acciones militares, por ello, es importante que todo el personal militar tenga esa visión de la mencionada arma, con la finalidad de evitar alguna desactivación, que lo único que causaría sería gasto adicional y malestar en el recurso humano. La sensibilización tiene como principal objetivo generar esa confianza hacia el arma y en que el personal tenga la consciencia de reconocer la importancia.

3. Objetivos de la propuesta

3.1. Objetivo general

Sensibilizar al personal del Ejército de la Importancia del arma de inteligencia para el desarrollo de las operaciones y acciones militares

3.2. Objetivos específicos

- Generar una consciencia positiva hacia el arma de inteligencia en el Ejército del Perú.
- Promover la

4. Meta

Sensibilización de los oficiales superiores y generales durante el año 2021.

5. Metodología

El desarrollo de la sensibilización se llevará a cabo mediante reuniones webinars a través de plataformas digitales como “Google meets” o “Zoom”. La sensibilización estará a cargo del área de inteligencia de la EMCH y la Escuela de Inteligencia del Ejército. Ambas organizaciones, seleccionarán a los panelistas y el tema a desarrollar en los webinars, con la finalidad sensibilizar sobre la importancia del arma de inteligencia.

Plan de acción	Actividades	Temporalización
Elaborar el plan de sensibilización	- Elaborar el cronograma - Elaborar los sílabos - Seleccionar a los expositores	Enero – Marzo 2021
Aprobar plan	- Aprobar	Marzo 2021
Desarrollar sensibilización	- Comunicar fechas - Ingresar a la plataforma - Evaluar a los participantes	Abril – Nov 2021

6. Responsables

- Director de la Escuela de Inteligencia del Ejército
- Jefe de área del arma de Inteligencia en la EMCH

7. Viabilidad

El uso de la tecnología para desarrollar los conversatorios y difusión de ideas, reduciría los costos económicos, centrando la atención en el desarrollo de los temas y programación, lo cual implicaría tiempo, siendo un costo de fácil gestión para los oficiales del Ejército del Perú

8. Seguimiento y evaluación

El jefe del área del arma de Inteligencia en la EMCH deberá elaborar un informe mensual sobre el desarrollo de los webinar de acuerdo a lo programado, además de evaluar el impacto que ha generar cada uno de ellos en el personal.

Bibliografía

- Aguilar Villanueva, L. (1994). *Problemas públicos y agenda de gobierno*. Mexico: Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Arendt, H. (1995). *¿Que es la política?* Munich: Traducido por Rosa Sala Carbo, Ediciones Paidós, Barcelona. .
- Arias, R. (2019). EL "CICLO DE LAS POLÍTICAS" EN LA ENSEÑANZA DE LAS POLITICAS PUBLICAS. *Revista Opera, Universidad Externado de Colombia*, DOI: 10.18601/16578651.n25.08.
- Aristóteles. (1979). *La política*. En A. Salazar, . Lima: Colección autores clásicos, Universo SA.
- Caballero Romero, A. (2000). *Metodología de la investigación científica*. Lima: Técnico científica.
- Cantu, F. M. (2009). *Políticas Publicas y democracia en America Latina: Del analisis a la implementación* . Monterrey-Mexico: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey -EGAP.
- Cordero Rosado, A. (2019). *Influencia de actores y del contexto político en el diseño e implementación de la reforma del sistema privado de pensiones del 2012*. Lima.
- CPP. (1993). *Constitución Política del Peru*. Peru.
- Donayre, E. (08 de Marzo de 2018). Inteligencia Militar como Arma en el Ejército. *La Razon* , págs. <https://larazon.pe/inteligencia-militar-como-arma-en-el-ejercito/>.
- Dye, T. R. (2008). *Understanding Public Policies*,. New Jersey, Estados Unidos : 12th Edition, Pearson Prentice Hall,.
- EP. (2000). *TE-38-3 Reglamento de Inteligencia Militar - Empleo de la Compañía de Inteligencia*. Lima: Ejercito del Peru.
- Fragoso Fernandez, E. (2006). *Concepto de Política y vida cotidiana*. España: Universidad de Rioja.
- Franco Corzo, J. (2012). *Diseño de Políticas Políticas* . Mexico: Grupo Editorial y de Investigaciones Polaris SA de CV .
- González Morales, L. (2016). *El rol del Ministerio de Defensa (MINDEF) en la implementación de las políticas de defensa durante el conflicto del Alto Cenepa año 1995*. . Lima.
- Henriquez Opazo, O. (2016). *Los sistemas políticos y su influencia en la descentralización política de América Latina (1994 - 2015): El caso de Chile, Colombia y Perú*. Madrid.

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F: Mc Graw Hill Education.
- Iberico N., L. (16 de Diciembre de 2014). Piden explicaciones por desactivación del Arma de Inteligencia del Ejército. *La Republica*, págs. <https://larepublica.pe/politica/841799-piden-explicaciones-por-desactivacion-del-arma-de-inteligencia-del-ejercito/>.
- Issa, Y. (2018). *Israel y su estructura política - militar: la importancia de la institución militar en la toma de decisión política*. Madrid.
- Karakalpakis Trujillo , Y. (2014). *Labores de inteligencia militar: relación con el Estado Colombiano en un escenario de conflicto interno*. Bogotá .
- Keegan, J. (2012). *Inteligencia Militar. Conocer al enemigo, de Napoleón a Al Qaeda*. Madrid: Turner Noema.
- Lapiente, G. V. (17 de Marzo de 2016). ¿Que es la Política? *El pais*, pág. https://elpais.com/elpais/2016/04/17/opinion/1460908839_095978.html.
- Llauradó, O. (12 de diciembre de 2014). *La escala de Likert: qué es y cómo utilizarla*. Obtenido de netquest: <https://www.netquest.com/blog/es/la-escala-de-likert-que-es-y-como-utilizarla>
- LR. (25 de Julio de 2008). Cuestionan restablecimiento del arma de Inteligencia en estructura del Ejército. *La Republica*, págs. <https://larepublica.pe/politica/367389-cuestionan-restablecimiento-del-arma-de-inteligencia-en-estructura-del-ejercito/>.
- LR. (16 de Diciembre de 2014). Diario La Republica. *Piden explicaciones por desactivación del Arma de Inteligencia del Ejército*, págs. <https://larepublica.pe/politica/841799-piden-explicaciones-por-desactivacion-del-arma-de-inteligencia-del-ejercito/>.
- Malhotra, N (2008). *Investigación de Mercados, Quinta Edición*. Pearson. México
- Mujica, J. (2015). *La desactivación del Servicio de Inteligencia Nacional, de la salida del personal de inteligencia al desarrollo de las agencias privadas de inteligencia en el Perú*. Lima: Pontificie Universidad Catolica del Peru .
- Oszlak, O. y. (1981). *“Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación”*. . Buenos Aires : Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES). .
- PSDN. (2017). *Política de Seguridad y Defensa Nacional*. Lima.
- Quintero Quintero, M., & Orozco Vallejo , G. (2013). El desempeño académico: una opción para la cualificación de las instituciones educativas. *Plumilla Educativa*, 93 - 115.
- RAE. (2020). *Real Academia Española*. <https://dle.rae.es/pol%C3%ADtico#Ta2HMYR>.
- Ruiz Lopez, D. &. (2003). *¿QUÉ ES UNA POLÍTICA PÚBLICA?* Mexico: Revista Juridica - Universidad Latina de Americas .
- Tam Malaga, J., Vera , G., & Oliveros Ramos , R. (2008). Tipos, métodos y estrategias de investigación científica. *Pensamiento y acción*, 145 - 154.

Torres Rettes, G. (2017). *Influencia de las políticas públicas en la ejecución del proyecto parque industrial. Región ICA, 2016*. Lima.

Villamizar.A. (2004). *La Reforma de la inteligencia: Un imperativo Democrático*. . Bogota, Colombia: Fundación seguridad y Democracia.

Weber, M. (1979). *La politica como vocación*. Editorial Nobooks:
https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=c8jGCwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=que+es+l+pilitica&ots=Y3hVT61ZjD&sig=1Ue1vm6MjErYuCAKV4znldjlq7w&redir_esc=y#v=onepage&q=que%20es%20l%20pilitica&f=false.

#	5	5	5	3	5	4	5	3	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	1	4
#	5	5	4	3	5	4	4	5	5	5	2	4	4	2	5	5	5	2	5	4	5	4	1	4
#	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
#	5	4	5	4	2	4	4	3	5	5	4	4	4	4	5	5	4	1	5	5	3	5	2	4
#	5	5	5	5	3	4	5	5	4	5	5	5	5	5	3	3	3	1	4	4	5	4	1	3
#	5	2	4	5	4	4	4	2	4	4	2	3	4	2	3	3	5	3	5	5	4	3	2	4
#	3	5	5	5	5	4	5	4	4	4	2	4	4	2	3	3	3	3	4	5	1	4	1	3
#	5	4	5	5	5	4	5	5	1	1	2	2	4	2	4	4	4	1	5	5	4	3	2	3
#	5	5	5	3	5	5	5	3	5	5	3	4	4	3	4	4	4	1	5	4	2	3	2	3
#	3	4	4	4	5	4	4	4	5	5	4	5	4	4	4	4	5	1	4	5	2	4	2	4
#	5	5	5	3	5	5	5	3	4	4	5	4	4	5	5	5	5	3	4	4	3	3	4	4
#	4	4	4	5	4	4	4	2	4	4	2	3	4	2	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3
#	5	3	5	3	1	5	3	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	1	4	5	5	4	3	4
#	3	5	5	5	5	5	5	1	4	4	3	3	4	3	4	4	2	2	5	5	3	5	4	4
#	4	4	3	4	3	4	4	5	5	5	2	4	4	2	4	4	2	2	5	4	4	3	3	3
#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
#	3	4	4	3	2	5	3	5	5	5	4	5	4	4	3	3	4	1	4	5	3	3	4	3
#	5	5	5	2	4	5	4	3	5	5	2	4	4	2	5	5	2	2	5	5	5	4	4	4
#	3	5	4	3	3	5	4	4	4	4	3	4	4	3	1	1	5	1	4	5	4	5	3	3
#	5	3	5	4	5	5	4	3	4	4	2	3	4	2	5	5	5	1	5	4	4	3	3	4
#	5	5	4	3	5	4	4	2	4	4	4	4	4	4	5	5	5	3	4	4	5	3	2	4
#	4	5	4	2	5	5	4	5	5	5	3	5	4	3	5	5	5	3	4	5	3	5	3	4
#	5	4	5	4	4	3	4	5	4	4	5	5	4	5	4	4	5	1	5	4	5	4	4	4
#	5	5	5	5	2	5	4	2	5	5	5	4	4	5	5	5	5	2	4	5	5	4	4	4
#	4	5	4	5	3	5	4	4	5	5	2	4	4	2	3	3	5	3	5	4	5	5	4	4
#	5	5	4	5	2	2	4	5	4	4	4	4	4	4	3	3	5	3	4	5	4	5	3	4
#	4	5	4	5	3	5	4	2	5	5	4	4	4	4	5	5	5	1	4	5	3	4	2	4
#	4	3	2	5	4	5	4	3	4	4	2	3	4	2	5	5	5	2	5	5	3	3	4	4
#	3	4	4	4	2	5	3	3	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	3	5	3	2	4
#	5	4	4	4	2	5	4	2	4	4	2	3	4	2	5	5	5	3	4	2	5	3	1	4
#	5	5	4	1	2	2	3	1	5	5	2	3	3	2	4	4	5	2	4	1	5	5	3	4
#	3	4	4	5	4	5	4	5	4	4	2	4	4	2	5	5	5	1	5	2	5	3	3	4
#	5	2	4	5	2	5	4	2	5	5	4	4	4	4	5	5	3	4	5	1	3	4	4	4
#	5	4	4	4	5	4	4	2	5	5	2	4	4	2	5	5	4	3	3	2	5	4	4	4
#	5	5	4	5	3	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	2	4	2	3	5	2	4
#	5	5	4	5	2	4	4	5	5	5	5	5	4	5	4	4	2	1	5	2	3	4	4	3
#	5	2	5	4	5	5	4	2	4	4	3	3	4	3	5	5	4	1	5	2	4	3	2	3
#	5	4	5	5	2	5	4	5	4	4	4	4	4	4	5	5	3	2	5	2	5	3	4	4
#	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	3	5	2	5	4	4	4
#	2	5	5	3	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	3	3	5	1	2	2	4	3	4	3
#	5	5	1	5	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	1	1	2	3	3	1	3
#	5	5	4	3	3	5	4	5	5	5	4	5	4	4	4	4	5	3	1	1	5	3	4	3
#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
#	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	4	2	5	4	1	4
#	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	3	4	5	3	5	5	3	1	3	1	3	4	2	3
#	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	3	4	5	3	4	4	2	5	5	2	5	5	4	4

4 4 5 5 5 5 5 2 5 5 5 4 5 5 2 2 2 3 5 2 4 4 4 3

Anexo 2: Instrumento de recolección de datos

LA POLÍTICA Y LA DESACTIVACIÓN DEL ARMA DE INTELIGENCIA EN EL EJÉRCITO DEL PERÚ, 2020

La presente encuesta es para determinar la relación básica que existe entre la política y la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú:

Escala de valoración

Totalmente de acuerdo	5
De acuerdo	4
Neutral	3
En desacuerdo	2
Totalmente en desacuerdo	1

POLITICA	1	2	3	4	5
1. La política, comprende las relaciones de poder, el funcionamiento de las instituciones públicas, el proceso de toma de decisiones e implementación de políticas públicas, una de las instituciones es el Ejército del Perú.					
2. El objetivo de una Política Pública comprende la ejecución de un conjunto de actividades de las instituciones de gobierno, actuando directamente o a través de agentes, y operadores.					
3. El ejército cumple un rol importante dentro de la Política de Seguridad y Defensa Nacional					
4. La política de seguridad y defensa nacional, que plantea propuestas de solución a la Seguridad Nacional de manera concreta para garantizar el bienestar de la población y fortalecer el desarrollo nacional, en la cual cumple un rol relevante el Arma de Inteligencia del Ejército.					
5. La Doctrina del ejército deberá cambiar debido a que dentro de la política de seguridad y defensa nacional se indica que se debe fortalecer el Sistema de Inteligencia Nacional, impulsando su especialización y el empleo de herramientas y tecnología avanzada que permiten mejorar su desempeño frente a las amenazas externas a la Seguridad Nacional,					
6. En el año 2018 se activa el arma de Inteligencia a través de la Resolución Ministerial N°248-2018-DE-SG, con la finalidad de contar con personal altamente capacitado en inteligencia y contrainteligencia, que ejecute funciones para resguardar lo establecido en la Política Nacional de Seguridad y Defensa Nacional.					
7. La Activación del Arma de Inteligencia forma parte de la Política Nacional de Seguridad y Defensa Nacional, en el que intervienen diversos grupos con intereses y agendas particulares.					
8. La Desactivación del Arma de Inteligencia se ejecutó a raíz de un conflicto de intereses					
9. Considera que en el año 2015, se desactiva nuevamente el Arma de					

Inteligencia, en el que se anulaba un esfuerzo institucional del Ejército peruano de formar oficiales de Inteligencia, a razón diversos conflictos de Intereses.					
10. Considera que la posición de los Oficiales del Ejército es ver truncada su línea profesional debido a los cambios de activación y desactivación generada por los diversos intereses políticos.					
DESACTIVACION DEL ARMA DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO DEL PERU	1	2	3	4	5
11. Considera que con la desactivación de arma de inteligencia los Oficiales de Inteligencia pertenecientes al Ejército Peruano han reducido su desempeño profesional.					
12. Los oficiales de Inteligencia se encargan de procesar, analizar y proveer información que permita a las autoridades tomar decisiones adecuadas, siendo un mecanismo de control de amenazas a la seguridad, por ello con la desactivación desempeño laboral se reducirá.					
13. Los Oficiales del Ejército no perciben un clima laboral adecuado porque ejercerá otras funciones y se encontraran distribuidos en diversas áreas de trabajo, luego de la desactivación del Arma de Inteligencia.					
14. La desactivación del Arma de Inteligencia provoca una reclasificación de arma, el mismo que implica cierto nivel de dificultad para efectuar la elección de una nueva arma, porque requerirán un reentrenamiento en el arma que han elegido o han enviado.					
15. El oficial de inteligencia luego de la desactivación, para la elección de una nueva arma deberá rendir y aprobar la evaluación de conocimientos de técnica y táctica formulada por la escuela correspondiente, lo que implicará un esfuerzo mayor por parte del oficial.					
16. Para la reclasificación, el oficial solo recibe capacitación temporal de la nueva arma, debiendo ser una capacitación profesional.					
17. La elección de una nueva arma implica dificultades para el ascenso, debido a que tendrá que competir por el ascenso con otros oficiales preparados profesionalmente, por ejemplo un oficial de inteligencia pasa a formar parte del Arma de Caballería, para ascender por lo mínimo deberá aprender equitación.					
18. Consideras que la desactivación de Arma de Inteligencia afectó a los cadetes en formación del Arma de inteligencia de la EMCH Coronel Francisco Bolognesi.					
19. La desactivación trae consigo una serie de actividades de reorganización dentro del Ejército, y ello afecta a los Oficiales de Inteligencia del Ejército.					
20. Consideras adecuado que se te comunique a través de un documento que dejaras de ejercer tu profesión.					

Anexo 03: Matriz de Consistencia

<i>PROBLEMAS</i>	<i>OBJETIVOS</i>	<i>HIPÓTESIS</i>	<i>VARIABLES</i>	<i>DIMENSIONES</i>	<i>INDICADORES</i>	<i>DISEÑO METODOLÓGICO E INSTRUMENTOS</i>
<p>Problema General</p> <p>¿Cuál es la relación entre la política y la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar la relación entre la política y la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>Existe una relación significativa entre la política y la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú.</p>	<p>Variable 1</p> <p>La política</p>	<p>1. Política de seguridad nacional</p>	<p>1.1 Objetivo 1.2 Rol del Ejército 1.3 Doctrina Militar</p>	<p>Tipo / Nivel investigación Básica/ correlacional</p> <p>Diseño de investigación No experimental</p> <p>Enfoque Cuantitativo</p> <p>Técnica Encuesta</p> <p>Instrumentos Cuestionario</p> <p>Población 93 Oficiales del arma de inteligencia</p> <p>Muestra 60 Oficiales del arma de inteligencia</p> <p>Métodos de Análisis de Datos Estadística SPSS</p>
<p>Problema Especifico 1</p> <p>¿En qué medida se relacionan los factores políticos con la desactivación del Arma de Inteligencia del Ejército del Perú?</p>	<p>Objetivo Especifico 1</p> <p>Describir la relación entre la política de seguridad nacional y la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú</p>	<p>Hipótesis Especifica 1</p> <p>Existe una relación significativa entre la política de seguridad nacional y la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú.</p>		<p>2. Conflicto de intereses</p>	<p>2.1. Posición del Ejército 2.2. Posición de los oficiales de inteligencia</p>	
<p>Problema Especifico 2</p> <p>¿En qué medida se relaciona el conflicto de intereses con la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú?</p>	<p>Objetivo Especifico 2</p> <p>Describir la relación entre el conflicto de intereses y la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú.</p>	<p>Hipótesis Especifica 2</p> <p>Existe una relación significativa entre el conflicto de intereses y la desactivación del arma de inteligencia del Ejército del Perú.</p>	<p>Variable 2</p> <p>Desactivación del arma de inteligencia</p>	<p>1. Recurso Humano</p>	<p>1.1. Desempeño laboral 1.2. Clima laboral</p>	
				<p>2. Reclasificación</p>	<p>2.1. Elección de arma 2.2. Capacitación temporal</p>	
				<p>3. Procedimiento</p>	<p>3.1. Actividades para la desactivación 3.2. Comunicación al personal</p>	

PROMEDIO DE VALORACIÓN DEL EXPERTO: _____

OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL EXPERTO:

GRADO ACADÉMICO DEL EXPERTO:

INSTITUCIÓN DONDE LABORAL:

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO:

FIRMA:

POST FIRMA:

DNI:

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN /TESIS:

LA POLÍTICA Y LA DESACTIVACIÓN DEL ARMA DE INTELIGENCIA EN EL
EJÉRCITO DEL PERÚ, 2020

AUTORES:

Bach.

Bach.

INSTRUCCIONES: Coloque “x” en el casillero correspondiente la valoración que su
experticia determine sobre las preguntas formuladas en el instrumento.

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	VALOR ASIGNADO POR EL EXPERTO									
		10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
1.CLARIDAD	Está formado con el lenguaje adecuado.									X	
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables									X	
3.ACTUALIDAD	Adecuado de acuerdo con el avance de la ciencia.									X	
4.ORGANIZACIÓN	Existe una cohesión lógica entre sus elementos.										X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos requeridos en cantidad y calidad										X
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de la investigación										X
7.CONSISTENCIA	Basado en bases teóricas científicas.										X
8. COHERENCIA	Hay correspondencia entre dimensiones, indicadores e índices.									X	
9. METODOLOGÍA	El diseño responde al propósito de la investigación										X
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación.										X

PROMEDIO DE VALORACIÓN DEL EXPERTO: _____

OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL EXPERTO:

GRADO ACADÉMICO DEL EXPERTO: _____

INSTITUCIÓN DONDE LABORA; _____

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: _____

FIRMA:

POST FIRMA:

DNI:

Anexo 5: Constancia de Entidad donde se efectuó la investigación

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS “CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”

CONSTANCIA

El que suscribe Sub Director Académico de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”

HACE CONSTAR

Que los Cadetes que se mencionan han realizado la investigación en esta dependencia militar sobre el tema titulado: “La política y la desactivación del arma de Inteligencia en el Ejército del Perú, 2020”

Investigadores:

Bach.

Bach.

Se les expide la presente Constancia a efectos de emplearla como anexo en su investigación.

Chorrillos,..... dedel 2020

.....

Anexo 6: Compromiso de autenticidad del instrumento

Los Cadetes que suscriben líneas abajo, autores del trabajo de investigación titulado: LA POLÍTICA Y LA DESACTIVACIÓN DEL ARMA DE INTELIGENCIA EN EL EJÉRCITO DEL PERÚ, 2020

HACEN CONSTAR:

Que el presente trabajo ha sido íntegramente elaborado por los suscritos y que no existe plagio alguno, ni temas presentados por otra persona, grupo o institución, comprometiéndonos a poner a disposición del COEDE (EMCH “CFB”) los documentos que acrediten la autenticidad de la información proporcionada si esto lo fuera solicitado por la entidad.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión, tanto en los documentos como en la información aportada.

Nos afirmamos y ratificamos en lo expresado, en fe de lo cual firmamos el presente documento.

Chorrillos,..... dedel 2020

.....
Bach.

.....
Bach.